

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 57.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
 Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

## SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

Por el catedrático de Hacienda pública, don Enrique Rodríguez Mata.

### IMPUESTOS PARCIALES Y GLOBAL SOBRE LA RENTA

El proyecto de impuesto sobre rentas y ganancias comprende, en realidad, dos tipos de impuestos, complementario el uno del otro. En primer lugar, se establecen una serie de impuestos parciales sobre las rentas, puesto que, en efecto, todas las rentas y ganancias se entenderán comprendidas en algunas de las siguientes categorías: 1.ª, rentas de la propiedad inmueble; 2.ª, rentas del capital mobiliario; 3.ª, beneficios de la explotación del suelo; 4.ª, beneficios del comercio, de la industria y de los negocios; y 5.ª, retribuciones del trabajo. Y al lado y por encima de estos impuestos parciales, se establece un impuesto sobre la renta global del contribuyente que ejercerá la función de impuesto complementario de los anteriores. Es decir, que el contribuyente pagará primeramente un impuesto por cada una de las rentas o ganancias que perciba. Estos impuestos parciales tienen notable analogía o identidad, en algún caso, con los llamados impuestos de producto ahora existentes.

Y luego la suma de todas las rentas que por diversos conceptos perciba el contribuyente, servirá de base para la aplicación del impuesto complementario o global sobre la renta.

### CARACTERÍSTICAS DE LA IMPOSICION PERSONAL

¿Dónde y cómo se manifiesta el carácter personal del nuevo régimen tributario que se trata de implantar? Ya veremos cómo algunos de los impuestos parciales de la renta se construyen en el proyecto como impuestos típicos de producto, mientras que en otros se tienen, en cierto modo, en cuenta los postulados de la imposición personal. Por consiguiente, falta la sistematización en el proyecto, ya que mantiene el defecto del régimen antiguo del amplio reconocimiento de la imposición personal con la negociación más radical de los postulados que exige tal régimen de imposición personal. Y esas desigualdades no se corrigen en el impuesto complementario.

Los impuestos de tipo personal, en efecto, por su propia naturaleza deben dar satisfacción a los siguientes postulados: exención de un minimum de renta, progresión del gravamen en relación con la renta total del contribuyente, diferenciación de los gravámenes en atención a la fuente de donde dimanen las rentas parciales, descuento de deudas y trato especial del contribuyente, en atención a las condiciones personales que puedan concurrir en el mismo. Tocanos, ahora, examinar el proyecto de reforma a la luz de esos postulados.

### EL MINIMO LIBRE

Una de las cuestiones más arduas que plantea el impuesto sobre la renta, es la relativa al «mínimo de exención». Así dice, con sobrada razón, el preámbulo del proyecto. Pero a continuación añade: «en realidad no es esencial en éste la admisión de lo que se llama mínimo de existencias», porque el impuesto sobre la renta exige el cómputo y ponderación de circunstancias personales, pero no que tal ponderación se traduzca necesariamente en una exención total. Bastaría, añade el ministro, que el impuesto fuera descendiendo a medida que la base se reduce, para llenar esta exigencia.

El ministro estima, pues, que la exención del mínimo de existencia no es esencial al proyecto de impuesto personal sobre la renta. Nosotros, por el contrario, acabamos de afirmar que esa exención es atributo característico de toda imposición personal sobre la renta. La oposición no puede ser más radical. Topamos aquí con una cuestión de alta política tributaria y social, a que nos referimos en anteriores artículos. Y aunque sea a la ligera, como corresponde a un periódico no profesional, hemos de fundamentar nuestra opinión. Y apelaremos también para ello a las propias palabras del ministro.

La renta personal es la única medida fiel de la capacidad tributaria, y sólo en función de ella se verifica el principio llamado de la utilidad decreciente, único en que puede equitativamente fundarse la proporción de las tarifas. Así dice el ministro de Hacienda. Y nosotros añadimos: justamente el principio de la utilidad decreciente justifica no sólo la progresión de la tarifa de gravamen, sino también la exención del mínimo de existencia.

Cuando se construye el impuesto personal sobre rentas y ganancias como único impuesto directo, es justo que se eximan de él las rentas pequeñas. Quien con sus rentas y ganancias no dispone de medios más que para satisfacer de modo incompleto sus más perentorias necesidades vitales, no es justo que contribuya por ese concepto. Máxime,

cuando no se exime de la obligación de contribuir a las cargas del Estado de un modo indirecto. Porque, en efecto, mientras subsistan los derechos aduaneros y los impuestos indirectos sobre artículos de consumo, estos impuestos gravan al contribuyente justamente en proporción inversa a los medios de que el contribuyente dispone. Son inversamente proporcionales. Porque la parte de renta de que dispone el ciudadano se destina a satisfacer las necesidades vitales en tanta mayor proporción cuanto menor es la cuantía absoluta de la renta, y gravándose los alimentos, condimentos y vestidos, con tipos uniformes, resulta que el pobre paga proporcionalmente por estos conceptos más cantidad de impuestos que el rico.

Este fenómeno se ha estudiado con toda exactitud, reduciéndolo a fórmulas matemáticas precisas. Y no a otra cosa que a ese fenómeno ha podido referirse el ministro cuando dice en el preámbulo del proyecto: «es preciso distribuir lo más equitativamente posible la presión tributaria, no sólo por deber de justicia, sino para que la presión no aplaste y anule económicamente a aquellos sobre quienes pesa desigualmente.» No obstante lo cual, sostiene el ministro, que la exención del mínimo de existencia no es esencial al impuesto personal sobre la renta.

Pero hay más. El impuesto personal sobre la renta hay que considerarlo en conexión con todo el sistema tributario, como ya en otra ocasión hemos indicado. Porque ese impuesto está llamado a corregir, en lo posible, las imperfecciones del sistema, tales como aquella a que acabamos de referirnos. El ministro atribuye también a su proyecto esa omisión, cuando dice: «si la unidad de imposición directa se desea para desvanecer duplicaciones, resolver contradicciones, corregir desigualdades, refundir estructuras, armonizar procedimientos y generalizar el sacrificio tributario, el proyecto satisface cumplidamente tan añejas aspiraciones del país.» Esa añeja aspiración del país requiere el amplio reconocimiento del mínimo de exención, que niega el proyecto.

Pero el proyecto que niega que este principio sea esencial al impuesto personal sobre la renta, se contradice en el articulado. Reconoce y aplica este principio de un modo amplio, pero sólo para determinadas rentas: las retribuciones del trabajo. En efecto, las retribuciones del trabajo que no excedan de 2.500 pesetas anuales o de 3.000 si se tratase de obreros o sirvientes o de clases de tropa y sus asimilados, estarán exentas del impuesto. Se exigen, también, las retribuciones cualquiera que sea su cuantía, de los obreros y sirvientes, cuyo trabajo tenga carácter eventual. (Art. 97 96.)

Pero hay más, cuando se trata de retribuciones del trabajo que no excedan de 10.000 pesetas, se exigen, primero, el 50 por 100 de su importe, y luego, de lo que resta, el 25 por 100, mientras que, cuando exceden de 10.000 pesetas, sólo se exigen el 10 por 100 de importe.

Es decir: que un médico, un abogado, un empleado que gana 10.000 pesetas pagará sólo por 3.750; y si gana 11.000 pesetas, pagará por 9.000, y suponiendo que el tipo de gravamen sea del 5 por 100, el primero pagará de impuesto 187,50 pesetas, y el segundo 495 pesetas, o lo que es igual, que a una diferencia de renta de 1.000 pesetas, corresponde una diferencia de gravamen de 307,50 pesetas.

Esta última consideración afecta a otro problema: el del alto en la escala de tipos de gravamen que en algún caso está resuelto en nuestra legislación en armonía con los principios sancionados por la más escrupulosa teoría.

Pero volviendo a nuestro problema, esas deducciones no se aplican cuando se trata de retribuciones pagadas por el Estado, Instituciones administrativas dependientes del Estado, Corporaciones de derecho público, Banco de España, Banco Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañías de Ferrocarriles acogidas al Estatuto ferroviario o Compañías de transportes marítimos que tengan celebrado contrato con el Estado. De modo que si el sueldo de diez u once mil pesetas lo percibe un empleado del Estado o del Municipio, pagará el impuesto por la totalidad del sueldo sin deducción alguna.

Es decir, que suponiendo que no haya ocultación, la misma renta de trabajo se gravaría en una persona con el 5 por 100 y en otra con el 1,87 por 100. ¿Qué razón hay para que se exima de gravamen en mayor o menor grado a las rentas de trabajo y no a las demás? ¿Para eximir al médico de un pueblo y no a un pequeño colono?

El Gobierno, dice el preámbulo, habría querido, sin embargo, señalar un mínimo exento, no sólo con las rentas



La señora.—¿Pero qué hace usted aquí? ¿No es usted el mismo que vi la semana pasada en el presidio?  
 El ladrón.—Sí, señora, vengo a devolverle la visita.

de trabajo si no también en las mixtas: beneficios agrícolas y beneficios comerciales. Pero como el nuevo régimen tributario ha de arrancar de bases imponibles ya existentes y éstas gravitan de modo singular sobre las fortunas modestas, al admitir desde ahora el mínimo exento en las rentas mixtas, sin conocer la compensación de rendimientos que pueda proporcionar un mayor gravamen sobre las fortunas cuantiosas, constituiría una aventura peligrosísima, y en cambio más adelante será viable sin riesgo alguno de daño.

Se vé, pues, que el propio Ministro reconoce lo que primero niega, a saber: que la exención del mínimo es esencial al impuesto personal sobre la renta, y si no lo establece de momento, en todo caso es sencillamente por una razón de orden fiscal.

En este punto, pues, el principio de la personalidad del gravamen se sacrifica ante el temor de la disminución de rendimiento del impuesto en proyecto. La sistematización del proyecto adolece de un grave defecto; defecto de que no adolecía alguno de los proyectos de impuesto personal sobre la renta que anteriormente se presentaron al Parlamento español y que cita el Ministro de Hacienda.

Y es que este problema, como dice el propio Ministro, es arduo, pero no insoluble. De las demás características de la imposición personal nos ocuparemos en el próximo artículo.

## EL AÑO JUDICIAL

Hablar de un mismo tema, aunque sólo sea una vez cada año, sobre todo cuando no existen variaciones de importancia, es tarea harto difícil y para ello se necesita un genio sutil y vasta cultura.

Ninguna de las indicadas circunstancias concurren en nosotros; pero, sin embargo, siendo los encargados de la Sección de Tribunales en este diario, es obligado al finalizar el año decir alguna cosa que haga relación al judicial.

Bastaría consignar que ha transcurrido un año más, sin que nada digno de especial mención haya ocurrido en el mismo, por lo que al orden judicial se refiere, mas como esto sería equivalente al silencio, es preciso que divagemos un poco sobre el particular.

En lo que afecta a lo criminal el número de sumarios incoados en los ocho Juzgados de la provincia, no ha existido variación apreciable en relación con los últimos diez años, unos 1.200, siendo los delitos perseguidos contra las personas, contra la propiedad y contra el honor. En los primeros viene observándose que no se cometen aquellos crímenes horribles y execrables que producían verdadera conmoción en los anales de la criminología, lo cual significa un avance en la civilización, por lo que debemos congratularnos.

La Audiencia en conclusión, ha venido a conocer y resolver de las mismas causas que en otros años y dictado un número de sentencias casi igual al que se dictaba cuando existían las dos secciones, unas 286; pero le queda un remanente de alguna importancia, como lo justifica el hecho de tener ya señalamientos hasta el próximo mes de Marzo inclusive, remanente que nosotros entendemos ha de ir en aumento cada año que transcurra, en la hipótesis de seguir todo como hasta ahora; pues si se llegase a establecer y funcionar de nuevo el Tribunal del Jurado, insistimos en lo que ya hemos dicho otras veces, una sección sería insuficiente.

En el año se han incoado 25 pleitos contencioso-administrativos. De ellos y de los pendientes del anterior han terminado por autos y sentencias 24; y como en esto viene iniciado desde hace algún tiempo bastante aumento, el trabajo ha de seguir siendo mayor.

Han sido hábiles en el año, 205 días; las causas despachadas en distintos trámites y terminadas por resolución, suman en total, entre autos y sentencias, 1.260 aproximadamente, luego a cada un día corresponden más de cuatro resoluciones. Las causas fenecidas por sentencia y otras muchas, tienen que

pasar dos veces por fiscalía; agréguese a esto las liquidaciones de penas, aplicación de la ley de condena condicional, de libertad provisional y otra infinidad de cosas, y claro, se verá que es trabajo más que suficiente para tres magistrados y tres fiscales.

De la secretaría, constituida con un secretario y dos oficiales de Sala, con decir que en ella se lleva el registro y tramitación de todos los asuntos, y que además se ordenan los traslados de los mismos y se extienden las resoluciones, haciéndose todo lo demás que es consecuencia de ellas y se apreciará fácilmente la intensa labor que allí se realiza.

Si las reformas que se anuncian cambian el mecanismo actual, quizás estén bien las cosas como hoy se encuentran; pero mientras eso no ocurra, no podemos menos de insistir en que el despacho de asuntos en esta Audiencia, contando con el buen deseo y laboriosidad de los funcionarios que la integran, no podrá estar nunca al día.

Del Juzgado de primera instancia e instrucción podemos también repetir cuanto hemos dicho en años anteriores. Los asuntos criminales han alcanzado un número análogo; los civiles, lo mismo de la jurisdicción contenciosa que de la voluntaria, tampoco han sufrido modificación apreciable.

En resumen: para un sólo juez, es demasiado el trabajo y necesita una constante asiduidad para llevarlo al día como lo está.

Y en cuanto al Juzgado municipal, como siempre, habiendo aumentado algo el número total de asuntos, en especial los juicios de faltas, todo lo cual indudablemente obedece al aumento de población.

Resultado de todo lo expuesto que los funcionarios, subalternos y auxiliares de la Administración de Justicia, han tenido sobre su trabajo constante; pues aunque las costumbres vayan modificándose en sentido favorable al bienestar social, se verifica esto de manera tan lenta que apenas si es apreciable.

Las personas que en los Tribunales desarrollan sus actividades, como son los Abogados y Procuradores, cuentan un año más que no ha sido ni mejor ni peor que otros, en orden al número de asuntos; pero en cambio ha sido bueno en cuanto a lo demás, ya que afortunadamente ninguna baja hay que contar.

Y nada más: salud a todos y muchas prosperidades en el año entrante, es lo que les desea el cronista.

El Ldo. SALVADERA

Si los anunciantes de EL ADELANTO desean una propaganda artística y original, visiten nuestra Administración, Rúa, 25, donde e dibujante de nuestro periódico les mostrará presupuesto y modelos de publicidad modernísima.

## CHARLAS

### LO MEJOR, NO ASISTIR

Tiene razón el camarada Escuin en su afán por 1927. Lo interesante para el periodista debe ser el mantenimiento del descanso dominical. Pero no solo en lo que respecta a que la ley del descanso actual continúe en vigor; sino en lo que se refiere, a pesar de esa ley, a los actos que, generalmente, hombres desocupados, organizan y celebran en domingo.

A estos actos—mitins, asambleas, conferencias, etc.—se ve obligado a asistir el periodista, precisamente cuando está disfrutando del descanso de un día por cada seis, si el periódico del martes ha de recoger la vida local del domingo y del lunes.

Pero para esto, no habría más que un medio, que considero bastante eficaz: no asistir y dejar a los oradores que charlasen todo cuanto les diera la gana.

Y al cabo de un par de actos celebrados, sin asistencia de ningún periodista local, ya vería el camarada Escuin, y ya veríamos todos, ¡con qué placidez nos dejaban descansar en los días del Señor!

¿Hace la prueba?

### JUGUETES

Ya están repletos de juguetes los escaparates de los bazares salmantinos. Ante las grandes lunas de los comercios, hay siempre un «pequeño» público numeroso: los niños pobres que no tienen dinero para comprar esos juguetes.

Ya sé yo que buenas almas de la buena sociedad no se olvidan de los niños pobres, y hacen sus regalos y reparten juguetes y ropas entre los infantiles menesterosos. Pero el espectáculo de verlos ante los escaparates es el espectáculo más lleno de tristeza que uno puede imaginarse.

Tanta, que hemos presenciado una escena maravillosa, que nos ha hecho pensar en lo fácil que sería alegrar a esos niños desarrapados, llenos de frío y de pena, que se acercan estos días a los bazares.

Un caballero—nos ha prohibido decir su nombre—padre también de otros niños, estuvo ante un escaparate eligiendo juguetes para los suyos. El caballero en cuestión fijó su mirada en un chiquitín de cinco o seis años, que lloraba «porque quería un carrito».

El desconocido caballero tomó de la mano al niño, le entró en el comercio, y le puso un carrito en sus brazos. Y el niño, gozoso corrió dando gritos de júbilo a su casa.

¡Qué alegría la de aquel niño, y qué excelente obra la del caballero desconocido!

Si cada salmantino pudiente repitiese este generoso acto, no sólo dando un juguete a un niño de la calle, sino unos zapatitos o una bufanda, sería cosa de creer que todavía en la raza española, palpita un corazón.

### LOS PROTECTORES DE LOS PERIODISTAS

Constituida la Asociación de la Prensa de Salamanca, ya cuenta con una lista honrosa de socios protectores.

Realmente, hasta ahora, estos protectores son gentes de letras y de pluma, gentes que, a veces, comparten con el periodista las labores del periódico.

La Junta de la Asociación está extendiendo los nombramientos de socios protectores a nombre de los que, precisamente, y en general, claro es, han sido protegidos por los periodistas.

Ahora, la Asociación naciente, va a saber hasta qué punto llevan la gratitud quienes a la prensa debieron no poco.

Los protectores de los periodistas deberían serlo todos los ciudadanos salmantinos.

Generosamente, con una generosidad verdaderamente singular, los periodistas salmantinos han dado a diario y

vienen dando, en favor de todos, menos de ellos mismos, todo cuanto pueden y todo cuanto son. Ahora, haciendo un alto en el camino y mirando hacia su propia desprendida vida, los periodistas se han dado cuenta de todo esto, y pretenden un poco de beneficio: un médico y unas medicinas, un local, una biblioteca, un socorro a un compañero necesitado, un alivio ante una desgracia, y una unión cordial dentro de la dignificación de la clase.

No es mucho pedir. Algo más pidieron y obtuvieron un bracero, un peón, un obrero, un guardia, tan dignos de apoyo como nosotros.

La Asociación tiene ya socios protectores, de toda condición y de toda profesión. En estos socios, en su número crecido, la Asociación de la Prensa deposita gran parte de su vida. Salamanca puede ser la ciudad de más socios protectores de los periodistas, porque es la ciudad también de prensa más generosa para todos...

Y es justa la correspondencia.

Conscientes de nuestra labor, incurriríamos en una falsa modestia si no expresáramos la más viva satisfacción por la cariñosa acogida que el público premio nuestro número-almanaque de ayer. Procuramos que en él vieran la debida ponderación todas las secciones de un diario a la moderna y todos los aspectos de la vida de relación, desde su orientación internacional, hasta la más modesta de la vida local y provincial, mercados, deportes, moda, literatura, grabados, etc., etc., sin olvidar la parte correspondiente a la publicidad, que en todo periódico de gran circulación debe ser copiosa e interesante, y completado, claro es, con las informaciones y sucesos del día de Salamanca y del resto de España. Como prueba elocuente de cuanto consignamos, baste decir que nuestra máquina estuvo en actividad desde la madrugada hasta bien avanzada la mañana. A todos nuestros favorecedores, gracias expresivas.

## Honrosa distinción

La comisión de la Diputación provincial, ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de gratificar a su digno arquitecto, señor Vargas, con la cantidad de tres mil pesetas, por la cooperación a los proyectos del Hospital clínico que ha de comenzar a construirse.

Muy de veras felicitamos a nuestro querido compañero, por el «aguinaldo» y tan honrosa distinción.

## DEPORTES

### TORNEO COPA DE NAVIDAD

Ayer se celebró el partido entre el Deportivo Salmantino y La Victoria. Venció éste netamente por 6-0.

El dominio de los militares fué completo, apesar de que el Deportivo, si bien jugaba con nueve, por el conocimiento del balón que debían tener esos jugadores, muy conocidos en la ciudad, no debiera de haber sido tal el tanteo.

### PARÁ HOY

Esta tarde, a las tres y cuarto, y en el campo de la Calzada, a puerta cerrada, tendrá lugar el último partido de la primera vuelta.

PUNT

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# Doña María Gago García

que falleció en la paz del Señor, el día 3 de Enero de 1926.

R. I. P.

Su viudo, don Antonio García Rodríguez (portero de la Facultad de Medicina); sus hijos: Filomena, Santiago, Eudoxia, Vicente Antonio y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará a las nueve y media del día 3 de Enero de 1927, en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas).

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

# Curación de las hernias

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 5 de Enero, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 5 de Enero.

NOTAS. En Valladolid, el día 3, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 4, en el Hotel La Castellana; en Palencia, el día 6, en el Hotel Central, y en León, el día 7, en el Hotel Inglés.

**Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.**

Buen alumbrado a base de NUEVAS LAMPARAS OSRAM — eso sí que es hacer economías.

## Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS

Zapatos de señora, varios modelos.	5,00 pesetas.	Sandalias, desde.....	2,50 »
Zapatillas de señora, piso de goma..	3,00 »	Bota piel-hierro, desde.....	7,50 »
Zapatillas paño, de señora.....	2,25 »	Botas con piso de goma.....	16,90 »

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates

### Calzados "EUREKA," - Zamora, 15.

FRENTE A LAS JESUITINAS mt. j. y d.

### CONTABILIDAD - TENEDURIA DE LIBROS

CALCULOS MERCANTILES, CORRESPONDENCIA COMERCIAL Y OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Enseñanza eminentemente práctica, completa y rápida, dirigida por

**DON JOSE OLIVE REBELLON**

Aptoderado-Jefe de Contabilidad del Banco Hispano Americano. Preparación para el ingreso en Bancos, Casas de Banca y Oficinas Comerciales. Horas: de siete y media a nueve de la noche. Amplios y cómodos locales. — PUEDE ASISTIR SEÑORITAS.—ABSOLUTA SERIEDAD Y RAPIDEZ.—Las horas de clase hemos procurado, en lo posible, hacerlas compatibles con cualquier ocupación o estudio.

MALDONADO OCAMPO, NUMERO 7 (COLEGIO) — SALAMANCA d.

Por 5 pesetas puede hacer desaparecer el vello

No recurra a las pastas de aspecto repugnante y olor nauseabundo. Emplee la gran novedad:

### DIXORASE

Crema rosada, perfumada

que quita rápidamente y fácilmente, el vello y pelo superfluo. Esta es la sola crema depilatoria que puede ser empleada sobre el rostro SIN IRRITAR LA PIEL.

Para depilar grandes superficies como brazos, piernas, etc., use el Agua Dixor del mismo fabricante.

De venta en Perfumerías.

Agua Dixor. 10 pesetas frasco

Dixorase, tubo pequeño, 2'50 pías. grande, 5'—

De no encontrarlo en su localidad, pídalo al Conc. Fbte. A. PUIG València, 535 - BARCELONA

### NARANJAS VALENCIANAS FINAS

A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS

Corrientes finas.....	a 0,30 pesetas docena.
Mandarinas finas.....	a 0,40 » »
Grano de Oro.....	a 0,90 » »

No compre sin visitar este nuevo establecimiento situado en la covachuela de FRENTE AL MERCADO DE ABASTOS (junto al kiosco de la viuda de Barazal), si quiere economizar dinero y comer fruta de buena calidad.

# JUGUETES

La Fábrica «PEUGEOT» comunica que han salido ya los Reyes Magos, y traen:

Magníficos automóviles para niños. - Soberbias bicicletas y triciclos. - También rápidos Pattinettes. - Además: Gramófonos, Discos «Chiquilín», Balones, Pelotas de goma maciza, etcétera, etcétera.

LOS MEJORES LOS MAS BARATOS

### CASA MONTERO - RUA, 26.

30-2-4 E.

### Viuda de Fernández Horedia

VINOS FINOS DE RIOJA

Necesita representantes en los pueblos importantes de Salamanca.

Correspondencia: Apartado 129. MADRID. J. y d. 24-22

### F. LUENGO

MEDICO MILITAR

Medicina. — Cirugía general. — Niños. Consultas y avisos: Gigantes, 3, Ciudad Rodrigo. 50-a-10

### El Trust de las medias

Comprando en esta casa ahorrarás tiempo y dinero y donde siempre encontrarás las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 2.

### IDEAL

La mejor bañera esmaltada. La más fuerte. LA MAS BARATA. - Pidan precios a L. DEL BARRIO Y CIA. — SANTANDER 4.30 26

### SEÑORAS

Traspásase en Madrid, por marcha extranjera, magnífica peluquería señoras, sitio más céntrico; veintidós habitaciones; lujosa instalación. Escribid, Manuel Ojeda, Luzón 11. 1 y 2 E.

### Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidos cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Calón, Plaza Mayor 10. mt. v. y d.

### Maderas.

Grandes existencias en cuartos, tablonas y vigas de todas dimensiones. JOSÉ GALINDO, HERVAS (Ocércos). 90-a-70

### Viuda de Pedro González.

Coches y automóviles de alquiler al precio de 50 céntimos kilómetro en adelsente, según clase de viaje y coche. Servicio a domicilio. Avisos: Santa Eulalia, 2, teléfono 230. 15 a 8

Si venden 1500 fanegas de algarrobas, en grandes y pequeñas partidas, y se arriendan dos huertas, con abundante agua y hermosos invernaderos. Informará de todo, su dueño don Nemesio Sanz, en Madrigal de las Torres (Ávila) 4-3

Blanca y fortalece la dentadura y hermanas las encías la Pasta dentífica ORIVE

## DESDE EL BODON La inauguración solemne de la institución Santa Infancia.

La fe cristiana y el patriotismo honrado y arraigado de un pueblo, no encuentra jamás obstáculos para manifestarse cuando se le invita, presentándole ocasión a propósito para ello.

Y esto sucedió el pasado domingo, 26, en la villa del Bodón, con motivo de la inauguración solemne de la gran obra misional y pontificia Santa Infancia, hace ya tres años aquí establecida por los ilustrados, cultos y religiosos maestros nacionales doña Luisa Alonso de Calvo y don Martín Calvo, pedagogos ilustrados y dignos del aplauso general.

Anunciada la fiesta el día anterior, con repique general de campanas y disparo de cohetes y bombas reales, el 26, a las ocho y media de la mañana, llegó a esta el director diocesano de la obra, muy ilustre señor don Leonardo Herrero, quien después de breves momentos de descanso, en unión del celosísimo y venerable párroco don Gregorio Hernández, del muy prestigioso vicario coadjutor don Honorato Benito, de los citados señores profesores y del bajo de la capilla de la catedral de Ciudad-Rodrigo, don Julián Sardiña, marchó al hermoso templo parroquial celebrando a continuación la santa misa, en la que distribuyó la comunión a unos 200 niños de ambos sexos, a las piadosas Hijas de María y a gran número de fieles, preparados al efecto por los señores curas de la parroquia, durante cuyo acto y dirigidos por el señor Sardiña un coro de niñas cantó preciosos motetes, y antes del cual el muy ilustre señor Herrero les hizo unos sentidos fervorosos.

A las diez de la mañana, los niños de las escuelas con su bandera al frente, acompañados de sus profesores, de los señores curas de la localidad, señores Herrero y Sardiña, alcalde don Silvestre Durán, concejales, juez municipal y secretario, cabo y números de la Guardia civil y seguidos de la banda de música, marcharon todos a la parroquia, ocupada ya por la población en pleno del Bodón, cantándose a continuación la misa mayor, dicha por el venerable cura propio de la misma, asistido de los señores coadjutor y Sardiña y oficiada por un nutrido coro que a dos voces interpretó la litúrgica «De Angelis».

El sermón, a cargo del muy ilustre canónigo de Ciudad Rodrigo, señor Herrero, constituyó un acabado panegírico de la gran institución santa Infancia, estimulando a todos con palabra grandilocuente y cariñosa a proteger esta obra eminentemente caritativa, valiosa y patriótica, aduciendo en su confirmación el historial que a España se refiere, cuando tres años antes de ser aprobada por el pontífice inmortal de la Inmaculada en breve apostólica, ya el cardenal Bonet, arzobispo de Toledo, la estableció en nuestra patria con la aprobación de doña Isabel II (que en gloria esté) y de su Gobierno.

En períodos verdaderamente patéticos hizo una descripción de la situación de los pobrecitos niños de países paganos, y en un canto de elevado patriotismo cantó las grandezas del espíritu español, siempre dispuesto a prestar su ayuda a la orfandad y su favor a la desgracia, sabiendo sufrir hasta la pobreza para dar vida a quienes ve gemir entre las garras de la esclavitud, de la pobreza y del olvido.

Al terminar tan lindo panegírico, un murmullo general de aprobación llenó el templo. Concluida la misa, dicho señor capítular procedió a la bendición de las medallas insignias, a su entrega e imposición a sacerdotes, profesores y niños que forman doce secciones, concluyendo con la bendición y consagración al Niño Jesús.

Por la tarde, a las tres, rezado el santo rosario, tuvo lugar, en el magnífico salón de la escuela de niños, una bien preparada velada literario musical, trabajo meritorio de los señores maestros.

Ocupó la presidencia del culto y simpático alcalde señor Durán, que a su título de doctor en Derecho civil se le puede agregar los de defensor decidido de la enseñanza y patrocinador de todo sentimiento grande, patriótico y religioso, a quien rodeaban los señores delegado diocesano, párroco, vicario, señor Sardiña, concejales, juez, secretario, profesores y Guardia civil.

La sala estaba ocupada por un apinado concurso, estando en preferente lugar los niños de las escuelas; dió principio el acto, con un admirable discurso de presentación, pronunciado por el ilustrado profesor señor Calvo, quien, en períodos caldeados, de un sentimiento religioso y patriótico, canta las excelencias de la ciencia, cuando basada en principios cristianos y de amor a la bandera, representación genuina de la patria, salva a los hombres, engrandeciendo a los pueblos, y hace que con la práctica de la caridad de Cristo el nombre bendito de España sea repetido por miles de lenguas extranjeras, movidas a impulsos de la más grande de todas las virtudes, que con fe y entusiasmo realizan los niños, todo candor, todo inocencia.

Se congratula de la realización de este acto y agradece en nombre propio y de la señora profesora la cooperación prestada por los señores alcalde, párroco, director diocesano de la Santa Infancia, autoridades, don Honorato y don Julián, enviando a la vez a sus discípulos un abrazo de cariño y a las niñas un afectuoso apretón de manos. (Ovación clamorosa).

Dos niños y dos niñas, el mayor de los cuales frisaría en los ocho años, nos deleitaron con sentidas y preciosas poesías alusivas al acto; un «pollo» de seis años se nos arrancó pidiéndonos en burla verso una «limosnita para los pobrecitos niños chinos», momento de emoción profunda, en que las niñas del colegio le entregaron para los heróicos misioneros unas ropas sacerdotales, producto de sus ahorros y manifestación de las primorosas labores aprendidas de su profesora doña Luisa Alonso, a quien se tributó digna ovación, y cuantos allí se encontraban volcaron sus bolsillos en la petitoria bandeja que nos presenta.

Aún duraban los aplausos a tan infantil sorpresa, cuando se levanta el venerable párroco señor Hernández, para congratularse de la trascendencia del acto que se realizaba, felicitando con paternal amor a profesores y alumnos, aduciendo textos bíblicos para aconsejar la práctica de la caridad, recordando momentos históricos y estas desgarradoras relaciones con esta Pontificia institución, y reiterando su amor a la gran nación española, paño de lágrimas en momentos de desgracias, no sólo nacionales, sino extranjeras, y su adhesión al Papa, a la patria y al prelado diocesano, haciendo intérprete de esto último cerca del señor obispo al director, señor Herrero.

Aplausos de filial cariño recogieron las últimas palabras del señor cura, y entonces se presentan en escena dos guapos chicos, sosteniendo un diálogo admirablemente compuesto «ad hoc», y que Durán y Benito interpretaron a maravilla.

Toma después la palabra don Leonardo, y haciéndose cargo de las enseñanzas que encerraban las poesías pronunciadas, parafraseando los conceptos vertidos por los señores párroco y maestro, y estimulando su corazón ante tanta poesía, conceptos tan grandiosos y enseñanzas tan prácticas allí vertidas, agradece a todos los entusiasmos derrochados en favor de la obra misional que, por nobramiento de su prelado, dirige y pide a todos que con valentía confiesen a Cristo Rey, mostrándose siempre católicos y prácticos para continuar la serie de hombres grandes que dieron gloria a Cristo y laureles a España.

De poner sello digno de tanta grandeza, se encargó el alcalde, señor Durán, felicitando a todos, felicitándose también a él mismo por dirigir y representar al pueblo del Bodón, en donde tan arraigado está el sentimiento religioso y el amor al Rey y a España.

Electriza en entusiasmos a cuantos escuchamos sus palabras, y después de enviar al prelado de la diócesis los respetos filiales de su pueblo, suplicando al señor Herrero la llegada de estos sentimientos hasta la cámara episcopal, y termina vitoreando a la Iglesia, al Papa, a España y al Rey.

Alternando con la parte literaria, actuó la bien organizada banda de música municipal. A las cinco y media terminó tan culto y simpático acto, pasando las autoridades, clero, niños y niñas colectores y banda de música, a las habitaciones de los señores profesores, quienes obsequiaron a todos los invitados con chocolate, dulces, tartas, licores, vinos y habanos, haciendo los honores de la casa los anfitriones, ayudados del incansable y virtuoso vicario coadjutor, don Honorato, cuya actuación, tan detallada y entusiasta, es aplaudida.

Para todos los que han tomado parte en los actos relacionados, una amplísima felicitación, y de manera especial, a los señores maestros del Bodón, que tan alto han sabido colocar el prestigio del Magisterio Nacional en cuantas obras a él se encomiendan, entre ellas, ésta principalísima de la Santa Infancia.

### TEATRO BRETON

Hoy, a las tres y media, seis y media y diez y cuarto, la soberbia película de extraordinaria grandiosidad, titulada

### MATERNIDAD

por la vedette Henny Porten. El martes, acontecimiento artístico. Debut de la monísima bailarina

### MARUJA

y de la notable divette, favorita de todos los públicos,

### RAFAELA DE HARO

que presentará un espectáculo variadísimo

### ZAPATILLAS

Botas suizas. Brodequis paño y chanclo. Calzados de campo.

### Zapatería del Corriño, 11

mt. j. v. y d.

### Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

### AZAFRANAL, 13, BAJO

## «El Adelanto» en Vitigudino,

Crisis municipal resuelta.—El Ayuntamiento se adhiere al homenaje del señor García Tejado.—Un auto y un carro chocan, resultando una persona herida.—Otras noticias.

Tema interesante, muy discutido en diversos tonos en todos los centros y reuniones de esta villa, ha sido, durante algún tiempo, el relacionado con una supuesta renovación parcial, según unos, total, según otros, del Ayuntamiento, oyéndose sabrosos comentarios respecto al particular y llegando a citarse nombres de los que aspiraban a ocupar las poltronas vacantes.

En una palabra, las idas y venidas de comisiones municipales, unas veces llamadas por nuestra primera y dignísima autoridad civil y otros para resolver en Salamanca asuntos completamente ajenos al tema de que se trata, daban origen a nuevos comentarios para unos y a esperanzas para otros; terminando de una vez todo este ajetreo con la resolución dada por la citada autoridad civil, fecha 30 de Diciembre, reduciéndose todo ello a cubrir las dos vacantes de concejales que existían en esta Corporación municipal con dos dignísimas personas: don Manuel Sánchez Bernal y don Perfecto Sánchez, quedando constituido nuestro Ayuntamiento en la siguiente forma, incluido todo el personal dependiente del mismo:

Don Ignacio Rodríguez, alcalde, don Jesús García, primer teniente alcalde; don Gaspar Sevillano, segundo ídem; concejales: don José Durán, don Ulpiano Iglesias, don Francisco de la Gándara, don Juan M. Hernández, don Juan Velasco, don Perfecto Sánchez y don Manuel S. Bernal; secretario, don Odón Calles; escribiente, don Nicolás Calles; tesorero-depositario, don Antonio González; alguacil, don José Bernal; serenos: don Ramón Sánchez (cabo), don Eugenio Sevillano, don Sebastián Martín y don Anselmo Medina; montaraz, don Cándido Puente, y guarda municipal, don Juan Vaquero.

A todos les felicitó cordialmente desde estas columnas, deseándoles feliz entrada en el nuevo año y acierto en el desempeño de sus correspondientes obligaciones.

—En la sesión municipal celebrada el día 30, se acordó, por unanimidad, adherirse al homenaje que se ha de celebrar en Salamanca en honor del presidente de la Diputación, señor García Tejado.

—Regresando de Lumbrera, a donde se había trasladado con motivo de su profesión, a la venta de combustibles, el vecino de esta localidad José Sendín y cuando caminaba, ya entrada la noche del día 30, entre los kilómetros 71 y 72 del término municipal del pueblo de Guadramiro, recibió un fuerte golpe, originado por el choque violento de un auto de la matrícula de Madrid contra el carro de mulas que él guiaba, siendo inmediatamente recogido del suelo por los ocupantes de dicho auto, cuyos nombres no he podido averiguar, y trasladado a su domicilio, en donde fué curado de las heridas sufridas por el doctor señor Sánchez Tapia.

—Desémosle rápida mejoría. El Juzgado de Instrucción instruye las correspondientes diligencias. —Pasan en ésta las presentes Pascuas, don Alfonso González, oficial del Cuerpo de prisiones, con destino en la provincia de Palencia, señora e hijos, y los valientes militares Eduardo Hernández, Emilio Iglesias y Sebastián Martín, de la sección de aviación los dos primeros.

Sean bien venidos y que las pasen felizmente al lado de sus familias y amistades.

## EL CORRESPONSAL

### El Aguinaldo del Soldado

Ayer se nos facilitó la siguiente circular sobre el Aguinaldo del Soldado: «El excelentísimo señor presidente del Consejo ha manifestado a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, su deseo de que esta benéfica entidad se encargue de organizar la recaudación de donativos para el Aguinaldo del Soldado.

A este fin, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación recomienda con el mayor interés que se haga saber a los señores alcaldes de los Ayuntamientos donde se hayan constituido ya Juntas recaudadoras, que se pongan éstas de acuerdo con la representación de la Cruz Roja en la respectiva localidad, y donde todavía no se hubiesen organizado y haya Cruz Roja, se reserve a ésta la dirección de tan laudable labor patriótica, entendiéndose todas las Juntas de una y otra clases con la suprema asamblea de la Cruz Roja, domicilio en Madrid, calle de Sagasta, número 10, para consultar las dudas que pudieran surgir y recibir las instrucciones convenientes.

A tal fin, dicha asamblea suprema comunicará instrucciones a provincias y dará publicidad en la prensa a la invitación que se le hace a los buenos patriotas. Encarezco del celo de los señores alcaldes de la provincia, que procuren la mayor publicidad, en los pueblos de su demarcación, de la presente circular, para que llegue a conocimiento de todos los ciudadanos patriotas que deseen contribuir, de obsequiar a nuestros soldados de África con el aguinaldo de las presentes Pascuas, como recuerdo a sus grandes sacrificios.»

Amo de cña, leche fresca y primeriza, se ofrece Informará, Millán Rodríguez, en Palacios Rubios.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

El invierno naciente nos trae varias excéntricas. Creo que ya lo sospecháis, naturalmente, pues no hay moda sin ese encantador bagaje arbitrario. Son, en primer lugar, los monogramas, las iniciales, las divisas que se inscriben sobre las echarpes, los sombreros, los sacos de mano, el borde de nuestro abrigo, el forro de la chaqueta, el alto cinturón, apoyado en las caderas...

Después vienen los tacones de oro o de plata de los zapatos. Afortunadamente, de día y a causa del traje de sport es el tacón bajo el que domina, en sólido cuero amarillo y con una ancha trabilla, sujeta por una hebilla niquelada.

Y, en fin, las alhajas, cada vez más numerosas, ya innumerales, pesadas, completamente falsas y sumamente originales, que recargan el cuello y las muñecas y producen al menor movimiento un ruido poco armonioso de ferretería ambulante.

## VIAJES

Han salido: Para Miranda del Castañar, el joven don Fidel Cabezas.

Han llegado: De Muros (Coruña), con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el joven administrador de aquella Aduna, don Antonio Tato y Villar.

De Sotoserrano, don Celso Marcos. De Bilbao, don Juan Bengoa. De Golpejas, don Marciano Gallejo, culto maestro nacional. De Jaén, don Roberto Toribio.

## ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Gago García, que gozó en vida de grandes amistades, conquistadas por la bondad y virtud de sus sentimientos.

Al cumplirse tan triste fecha, enviamos a su viudo, don Antonio García Rodríguez, a sus hijos: Filomena, Santiago, Eudoxia y Vicente Antonio, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

## HIJAS DE MARIA

Hoy, día 2, a las tres de la tarde, habrá junta de las directoras y auxiliares, en la Residencia de Padres Jesuitas.

## FALLECIMIENTOS

Ha subido al cielo, a los tres años de edad, la angelical niña Elisa García y Sánchez, que era el encanto de su feliz hogar.

Nos asociamos a la pena que embarga a sus atribulados padres, don Manuel García Sánchez, nuestro estimado amigo, y doña Marina Sánchez; hermanos: Marina, Magdalena, Maximina y Manuel; abuela, doña Adelfa Sánchez, viuda de García, y demás distinguida familia.

## ENFERMOS

Nuestro estimado amigo el distinguido catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, se encuentra muy aliviado de la dolencia que padece.

Celebraremos su pronto restablecimiento. Se encuentra gravemente enferma, la señorita Agustina Cuenya Hernández, hija del comandante de Artillería, don Aurelio Cuenya.

## VARIAS

Regresó de Madrid el delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan.

Procedente de la corte ha estado en esta nuestro querido amigo y paisano don Miguel de Lis Primo.

Ayer llegaron de Madrid, en el auto de su propiedad, el señor Bolaños (don José), su señora e hijos Nati y Julián, acompañados de los señores de Grijalba.

En automóvil, y acompañado de

**Optica** Estudios especiales para el despacho inmediato de las recetas de los señores oculistas.  
ESPERANZA GONZALEZ - DR. RIESCO, 28. a.

su administrador, ha llegado de Madrid el conde de Villariezo, con el fin de cazar unos días en su hermosa finca de Pozos.

Hemos saludado en esta al ilustrado médico señor Verástegui.

Volvió de sus posesiones de Avila el competente oficial primero de este Gobierno civil señor Martínez Carrillo.

Hemos saludado en esta a nuestro distinguido amigo y paisano el catedrático del Instituto de Bilbao don Gabriel Espino y bella esposa.

Con motivo de la fiesta onomástica de la bella y distinguida señorita María Manuela García Rodríguez y su hermanito Manolo, se congregó el día de Año Nuevo en la casa de nuestro particular amigo el capitán de infantería don Casiano García, una selecta concurrencia de nuestra buena sociedad salmantina, hallándose del bello sexo las señoritas Amelia y Modesta Jiménez, Soledad Peña, Luisita y Teresa Reyes, Maruja y Trini Baza, Felisa y Enriqueta Trilla, Hortensia Pérez, Carmen Nevado, Isabel y Jacoba de Anta, Florencia y Petra Valserrain, Isabelita Sánchez y Celestina Vega, y del sexo fuerte los tenientes y alféreses de La Victoria señores Racionero, Sastre, Pérez Lombard, Amores, Montes, Ramos y don Serafín Bernal, maestro nacional.

Todos fueron exquisita y espléndidamente obsequiados, celebrándose un animado baile de piano, en el que la festejada y amiguitas pusieron de relieve sus grandes conocimientos en el divino arte de Beethoven, que duró desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Pomada Cerezo; cura sabañones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna y erupciones. Farmacia Recio.

## DESDE BEJAR

### Una simpática fiesta en el teatro Cervantes

Se celebró en el teatro Cervantes una función benéfica a favor de nuestros paisanos que en tierra marroquí luchan por el honor de su patria y de su Rey.

Un grupo de jóvenes animosos amantes de su pueblo se les expuso esta idea, tan pronto se les comunicó se asociaron con entusiasmo a la misma, y de una parte el interés de los jóvenes aficionados y de otra la acertada dirección del señor León de Román, hizo que la función constituyera un éxito para sus intérpretes.

Primeramente, se puso en escena la bonita obra de los ilustres comediógrafos señores Alvarez Quintero, titulada «doña Clarines».

Isabel Cerezo hizo una doña Clarines admirable, así como Isabel Manuel, en el papel de Tata, que secundó a la primera y estuvo muy bien Eladia Martín en el papel de Marcela, como la muchacha triste y cohibida por las impertinencias de su tía doña Clarines.

Muy afortunada la señorita de Román, en el papel de Daría, parecía una muchacha del mismo Bolluyo.

Del sexo fuerte, en primer lugar, el señor Román, con una bis cómica que para sí quisieran mucho actores de primera fila. Martín (I.), Gutiérrez, Estévez (M.), muy a tono con sus respectivos papeles.

Escopeta hizo un andaluz que ni exportado de la propia Andalucía.

Después, en un entreacto, se dió lectura de un trabajo admirable, escrito para este acto por el joven y culto catedrático de nuestra Escuela Industrial don Urbano Domínguez Díez, y leído muy bien por el señor León.

Al terminar su lectura el señor León de Román, atronadora ovación resuena en los ámbitos del teatro; se oyen repetidas voces: «¡Que salga el autor!» e instado por todos sale don Urbano, se

recruedece la ovación y alegre y satisfecho, como el que ha cumplido con su deber, da las gracias; después de haber contribuido con su trabajo al éxito del programa, pues el nombre de este señor Domínguez fue un atractivo o aliante para el mismo.

Por último, se puso en escena el drama en un acto y en verso del poeta Jackson Veillán, titulado «Una limosna por Dios». La señorita Isabel Manuel, radiante de esplendor y belleza, hizo una Elena admirable. Muy bien los señores Gutiérrez (F.), Martín (I.), que hizo un gallego de la propia ribera del Miño.

Un sincero aplauso merecen los citados señores, que de manera tan altruista se desvelaron por el éxito de la fiesta y, en especial, los señores León de Román y Domínguez Díaz, a quienes doy mi más cordial enhorabuena, así como a las demás actrices y actores que, con su trabajo, contribuyeron al éxito del festival. Y cuando nuestros hermanos recojan el pequeño donativo de estos simpáticos actores, pequeño en cantidad, pero grande desde el punto de vista moral, verán que todavía hay en su Béjar, en su querido pueblo, personas que, aunque lejos de ellos, no se olvidan de sus paisanos en fechas tan memorables, tan alegres y simpáticas como son estas fiestas de Navidad, y lejos del hogar materno y cuando entren en pelea tendrán un recuerdo, primero para sus casas, luego para los jóvenes que, de manera tan altruista, recabaron un donativo para el valiente soldado bejarano.

A. G. G.

### Los señalamientos para la semana en la Audiencia

Día 3.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de lesiones, contra Silverio Sánchez Rodríguez. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Díez Jarque, con el procurador señor González.

Día 4.—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Miguel Benito y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James; defensor, señor Díez Ambrosio, y procurador, señor Lunar.

Otra del Juzgado de Béjar, sobre tenencia indebida de armas. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Día 5.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por infracción de la ley de caza, contra Gabriel Caballero y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Hortal, con el procurador, señor Corona.

Día 7.—Y otra del Juzgado de Béjar, sobre injurias, contra Jerónimo Martín y otro. Ponente, señor Domingo; acusador privado, señor Madruga, con el procurador, señor García, y defensor, señor González, con el procurador, señor Santos Franco.

Seguiremos, como el año pasado, informando de lo que resulte en cada uno de los juicios orales indicados.

### «El Adelanto» en Ledesma

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.-EL AGUINALDO DEL SOLDADO.-NOTICIAS

El 25 del actual celebró Junta general de sociedad obrera de Socorros Mutuos La Bletisense, domiciliada en esta villa, con la concurrencia de gran número de socios.

Después de dar cuenta del satisfactorio resultado que arrojan las operaciones realizadas en el año corriente, se procedió, en votación ordinaria, a la renovación de la Junta directiva, resultando elegidos vicepresidente primero, don José Delgado Nuño (que venía desempeñando el cargo interinamente, en la vacante producida por renuncia de don José Manuel Bartolomé), por ciento once votos; secretario, don Francisco Vicente, por noventa y cinco votos; vicesororero, don Francisco Trinchet, por ochenta votos, y vocales, don Antonio González y don Manuel Sánchez, por noventa y un voto ambos, resultando todos reelegidos.

Y después de dar las gracias por su elección y de posesionarse de sus cargos, se terminó la junta general de la pujante sociedad, en medio de la mayor animación y entusiasmo.

El jueves último tuvo lugar en Ledesma la Fiesta de la Flor, destinándose sus productos al aguinaldo del soldado y a la concesión de los premios a los adultos de las escuelas de esta villa y a las alumnas de las escuelas dominicales.

La recaudación excedió a cuantos cálculos se habían hecho por los más optimistas, y—justo es confesarlo—el

### TEATRO BRETON

Hoy, a las tres y media, seis y media y diez y cuarto, la soberbia película de extraordinaria grandiosidad, titulada

### MATERNIDAD

por la vedette Henny Porten. El martes, acontecimiento artístico. Debut de la monísima bailarina

### MARUJA

y de la notable divette, favorita de todos los públicos,

### RAFAELA DE HARO

que presentará un espectáculo variadísimo

éxito, aparte de los fines patrióticos y culturales a que la fiesta se destinaba, se debió a la labor incansable realizada por las bellas y simpáticas muchachas que voluntariamente se prestaron a realizar la encuesta que, divididas en comisiones, recorrieron incansablemente cuantos sitios sirven en esta villa para punto de reunión, asaltando a los pacíficos transeúntes, que ensalzando su obra, las entregaban valiosos donativos.

He aquí la lista de las que constituyeron las respectivas comisiones:

1.ª Señoritas Loreto Bartolomé, Adelaida Encinas, Amelia Sastre, Teresa de Paula y Julia Díez.

2.ª Señoritas Pilar Díez, Amelia Delgado, Estrella Hernández y Margarita Guerra.

3.ª Comisión, señoritas Manuela y Pilar Mangas, Pepita Rodríguez, Serafina Sanchón, Adelaida Inestral y Teresa Martín.

4.ª Señoritas Margarita Mata, Lucía F. del Campo, Consuelo Hernández, Dioní Rodríguez, Cecilia Bernal y Asunción Sastre.

El día 1.º de Enero empezará a funcionar la tómbola, para la que ya se han recibido algunos regalos en la Galería del Ayuntamiento, habiéndose ofrecido las mismas señoritas anteriormente nombradas y algunas obras, para llevar a cabo la organización y funcionamiento de la misma, esperándose que su resultado sea tan lisonjero o más que el ofrecido por la Fiesta de la Flor.

Durante los pasados días han visitado y han pasado estas fiestas entre nosotros, don Enrique R. Mata, catedrático de esa Universidad; don José y don Francisco Beato, de Madrid; la señorita Isabel Seguros, de Rollán, y el joven alumno de la Academia de Artillería de Segovia y distinguido peñarandino, don A. Redondo.

También han llegado a Ledesma para pasar entre sus familias las presentes vacaciones, las señoritas Dioní y Micaela Rodríguez F. del Campo; los estudiantes Poli Cuevas, Cándido Iglesias, José Delgado, Víctor, Ignacio, Pedro y Cándido López-Chaves, y los jóvenes comerciantes Julián y Luis Sastre, Antonio Cuevas y Esteban Pereira.

Se encuentra pasando unos días en esa ciudad en compañía de sus hijos y hermanos, la señorita doña Petronila Cuevas y su hija Mercedes Martín de las Cuevas.

Ledesma, 30-XII-926.—El correspondal.

### La fiesta de los pobres

Fué, en efecto, para los desheredados de la fortuna una fiesta amenísima y, sobre todo, rebosante de caridad, la que se celebró el día 30, a las cuatro de su tarde en el Colegio de las reverendas madres dominicas portuguesas de esta ciudad, en la que tomaron parte las hijas de María del Rosario y demás colegiadas de este acreditado centro.

Bajo la presidencia del director de las Rosaristas, reverendo padre fray Amancio García, O. P. y de las reverendas madres Dominicas, congregadas las veintidós familias, que sumaban más de cien personas, propuestas para obtener los donativos, se dió principio, con preciosos villancicos que melodiosas voces de niñas, acompañadas al piano, dirigían al Dios Niño.

Seguidamente, representaron, con admirable acierto, un bonito sainete, alusivo al acto que se verificaba, en dos cuadros; al terminar el primero, las señoritas Rosaristas, hicieron entrega de algunos objetos a los pobres y dulces a los niños.

Concluida la obrita, tuvo lugar el acto de repartir las referidas señoritas los abundantes lotes a cada familia, consistentes en ropas confeccionadas durante el año por las Hijas de María del Rosario en las reuniones que tienen todos los jueves, de once a doce, comestibles y juguetes, forma original y laudable, por medio de la cual participan de los efluvios de la caridad todos los que componen la familia desvalida.

Finalmente, un nutrido coro de niños, figurando bellísimos ángeles adorando al Niño Dios—que era representado por otro niño—formó la apoteosis de esta simpática y conmovedora fiesta.

Lamentamos que la capacidad del local no fuera suficiente para que las familias de las niñas educandas presenciasen este hermoso acto de confraternidad cristiana, y confiando que las reverendas madres dominicas tomarán buena nota de la observación, las felicitamos muy cordialmente, así como a las niñas, que tan bien caracterizaron sus papeles, haciendo extensiva nuestra felicitación a las señoritas Rosaristas, permitiéndonos recordarles que el domingo próximo es la fiesta mensual y la comunión general, a las ocho y media.

### Unión Popular (S. A.)

La Junta Administrativa de esta Sociedad, previene a los señores Accionistas de la misma, que a partir del día 3 de Enero próximo, podrán hacer efectivo en las oficinas del BANCO MURCIANO, de esta plaza, el dividendo activo acordado en junta general del 15 de Octubre último, a razón de CINCUENTA PESETAS por acción, deduciendo de citada cantidad pesetas 8.625 en concepto de impuestos, siendo preciso para ello la presentación de los títulos correspondientes. h. 6 R.

## COMENTARIOS A UN PROXIMO ESTRENO

# “EL SALUDO DE LAS BRUJAS”

Evocación de Macbeth...

Al conjuro mágico de las plumas de Federico Santander y de José María Vela, la novela de la condesa de Pardo-Bazán, sale del campo de la literatura y entra de lleno en la vida.

Mañana, los concurrentes al teatro del Liceo tendrán ocasión de ver representada esta nueva obra, y seguramente, como nosotros, gozar de la que imaginamos excelente adaptación.

A la vista tenemos, cuando escribimos estas líneas, el prólogo admirablemente escrito por Federico Santander y José María Vela, en el que se insinúa todo el contenido soberbio de la obra, la tesis, podríamos decir, sobre que descansa la composición teatral.

Deja entrever el prólogo indicado la existencia de una obra maestra, obra que bien pudiera ser cumbre en el teatro español, si, como es de esperar dada la capacidad de los adaptadores y el valor de la novela adaptada, aquellos saben seguir la senda dramática que abren en las escenas que acabamos de leer.

El conflicto no puede ser más interesante, más humano y más elevado.

Los sentimientos básicos de la humanidad entran en juego en citada obra, y en ella, al igual que en las de Sackespeare, los valores fundamentales se someten al tamiz de crítica austera, que los devuelve purificados y radiantes.

El amor, la gloria, el odio, sentimientos a los que vigoriza en la obra una juventud fuerte y sana y una tradición histórica arraigada, luchan entre sí, se depuran, y sirven de fundamento para un desenlace hondamente moral.

El hijo a quien los egoísmos políticos impidieron que tuviera por padre un rey, un día es reclamado por éste, cuando en plena juventud aquél, rico, sano y fuerte, la vida de París le sonríe, el amor le pone su mejor cara, y la amistad no es engañosa.

Los viejos políticos de su país tratan de persuadirle para que acepte la carga del Gobierno de un Estado que se escapa ya de las decrepitas manos del padre.

Pero la radiante juventud del heredero, su amor a la vida, espléndida manifestación de poder, superior a toda otra, y el odio que conserva para los

que burlaron a su madre muerta; hacen revelarse contra tal sumisión.

El amor triunfa. Rosario le espera y encuentra él más encantos en el amor de ésta y en la amistad de Yalomitsa, que en la posesión de todas las coronas del mundo.

Sin embargo, la lucha comienza cuando él cree haber vencido.

La obra teatral le toma en el momento en que confiadamente sueña sólo con su amor, y lo deja al final de todo camino.

¡Sombra de Macbeth!  
A ti acuden todos los que, como Felipe (María de Leonato (Flaviani)), se sienten llamados y fatalmente atraídos por sentimientos paderosos y diversos.

Yalomitsa, su amigo, convencido ya de que Felipe ha renunciado definitivamente al poder, le ofrece música dacia; de su patria. «La danza del tirano Ulrico el Rojo, uno de tus abuelos—le dice.

«La que bailan los aldeanos en la fiesta del Plenilunio. Cuando en los campos, al nacer el verano, se corona el amor como rey supremo e inmortal...»

Y mientras Yalomitsa interpreta la danza, y el telón cae lentamente, Felipe sueña y quizás dentro, muy dentro de sí, empieza la titánica lucha que habrá de dar vida a la obra.

«¡Dacia!... ¡La coronal!... ¡Macbeth; tu serás rey!... ¡Amor!... ¡Rosario!...»

JAM

### Subasta de alumbrado público. EN MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES. PROVINCIA DE AVILA

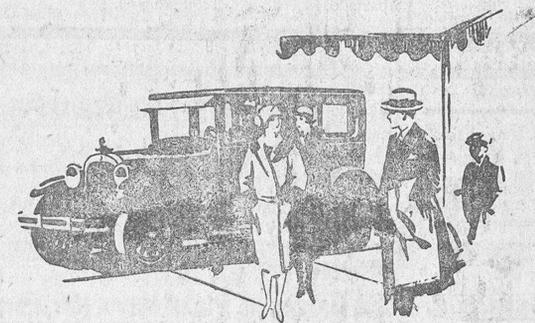
El día 23 de Enero de 1927, se celebrará en Madrigal (Avila), la subasta para la contratación del servicio de alumbrado público por electricidad, con 144 lámparas de 16 bujías, bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales y demás condiciones que constan del pliego que se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

El contrato se hace por diez años y las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, hasta el día anterior al de la subasta.

Madrigal de las Altas Torres, 26 de Diciembre de 1926.—El Alcalde, César Galicia. 2-2

Criada y rolla que sepan su obligación, se necesitan, buen sueldo. Eras Carmelitas, letra M. 3-2

## Una historia en pocas palabras



Recuerde nuevamente algunas de las frases que han caracterizado la publicidad de Dodge Brothers durante los últimos once años:

Un buen nombre  
Serviciales  
Peseta por peseta  
Larga vida  
Reputación mundial!  
Mejores que nunca

Construir automóviles a los que puedan aplicarse sin exageración estos calificativos, constituye un motivo de justa satisfacción para la empresa que los produce

Nada mejor justifica la gran confianza que millones de personas tienen puesta en la integridad de Dodge Brothers y en la alta calidad de sus coches.

Sedan de Luxe . . . Ptas. 13.500

Los fleres y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte

Agencia: CASA LLEVOT  
SAN PABLO, 26. — SALAMANCA

# AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

## Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.  
BARCELONA-MADRID

Equipe sus coches con Magnetos, Dinamos, Faros, Bocinas y Baterías BOSCH; son las mejores.

# TEATRO LICEO

COMPANIA DE CARMEN SECO

HOY  
tres grandes funciones, tres  
A las seis y media y diez y cuarto.

LA PERLA DE RAFAEL  
GRAN EXITO DE INTERPRETACION

A las tres y media.  
Especial de cine. La emocionante pelu-  
la de CAYENA en cinco partes.

LOS HIJOS DEL OTRO  
Y GRACIOSISIMAS COMICAS

MAÑANA  
¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

ESTRENO de la popular novela de la condesa Pardo Bazán,  
**EL SALUDO DE LAS BRUJAS**

Hermosa adaptación de enorme interés. de los ilustres escritores  
**Federico Santander y José María Vela.**

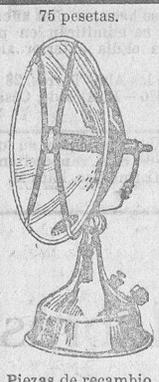
Este último premiado en Salamanca en el concurso de «Himnos»,  
organizado por estudiantes.

CON ASISTENCIA DE SUS AUTORES

## Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes  
tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite  
vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto. LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15. En liquidación. LAS BALEARES Doctor Riesco, 63. d.



75 pesetas.  
**CALEFACCION**  
la obtendrá económica comprando  
Salamandras, estufas para leña o car-  
bón y petróleo o gasolina, en  
**CASA ARROYO**  
la cual acaba de recibir un completo  
surtido a precios reducidos.  
Exposición: Zamora, 22. Tienda: Li-  
bertad, núm. 2.  
Almacén de vidrio plano y  
aparatos sanitarios.  
**Alejandro Hernández Arroyo**  
Agente comercial.  
Apartado, 54 Teléfono. 189.  
ml y d.



## Teatro Moderno

Hoy, domingo, 2 de Enero.  
**Revista Verdguer.**  
**RINTINTIN, BUEN**  
**TESTIGO**

**Drama improvisado**  
Tres secciones, a las cua-  
tro, seis y media y diez  
y cuarto.

## TEATRO BRETON

Hoy, domingo, 2 de Enero de 1927.  
A las tres y media, seis y media  
y diez y cuarto.

**RRPGR-MA EXTRAORDINA-**  
**RIO DE SUPREMA EMOCION**

## MATERNIDAD

film que lleva el interés a su más  
alto grado, hasta que la historia se  
hace obsesión en la mente de los  
espectadores.

Protagonista: HENNY PORTEN  
El martes, 4, importante debut.

**RAFAELA HARO**  
(LA HARITO)  
NOTABLE CANZONETISTA



**CASA DE-BERNARDI**  
Pérez Pujol, 5, Salamanca  
**PRECIOS AFINADOS**  
Pianos, autopianos, armoniums, sord-  
deones, violines, guitarras, bandu-  
rias, etc., etc., y accesorios.  
Pianos de manubrio de la afamada  
marca CASAL. Marcación de cilin-  
dros, reparaciones de pianos, piano-  
las y gramófonos. Música impresa  
y rollos.

## NOTICIAS

Los soldados, Fernando Sánchez, Gregorio Morollón, Hipólito Alva, Teodoro Gutiérrez, Primo Sánchez y Narciso Hernández, todos salmantinos; dirección, Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, Ceuta, nos escriben solicitando madrina de guerra.

## MOSTO "NATURA"

Este rico zumo de uva es el predilecto para sanos y enfermos. Vta. Comestibles.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Juan Palomero Piñel. Defunciones.—Fernanda Francia Coronel, José Santos Corrales Díez, Elisa García Sánchez, Perfecto Pelayos Encinas, Santiago García Campos y Tomás Blanco Criado.

## NO SEA USTED ESCLAVO DE SU ESTÓMAGO

Método fácil para eliminar las causas de la indigestión.

Miles de personas están esclavizadas por los caprichos dolorosos de su estómago, a pesar de poder fácilmente llegar a alcanzar una buena digestión. La causa de todos sus dolores estomacales puede ser eliminada por la Magnesia Bisurada, la cual instantáneamente neutraliza la penosa acidez gástrica. La Magnesia Bisurada impide además la fermentación de los alimentos y la formación de gases, facilitando el deslizamiento de los productos contenidos en la cavidad estomacal, al mismo tiempo que protege las delicadas paredes de la misma, evitando así las inflamaciones y demás disturbios digestivos. Si toma usted la Magnesia Bisurada, obtendrá una completa garantía de poder disfrutar de una digestión normal y sin dolores. Tome usted hoy mismo la Magnesia Bisurada, y gozará en lo sucesivo de los placeres de las comidas. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Por riña y escándalo, han sido denunciados, Enrique Martínez Gallardo, su mujer Aurea Roel, sus hijos Manuel y Aurea; Eustaquio Barba Pérez, su hermano Anselmo y Jesús Iglesias Gallego.

## PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NAOR DE LA DEL JESUS  
**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antiveneré.

## SIFILIS - PIEL - URINARIAS

## [Oiga]... [Oiga]... Central.

Señorita telefonista, usted debe comunicar a todos los que tienen calefacciones y salamandras en sus casas, compren los carbonos en los Almacenes de LA PAMA, única casa que dispone de las mejores ANTRACITAS y COK. La casa que tiene los mejores carbonos y más baratos. Miguel Blasco, Avenida de Canal, 21. Teléfono 227.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54 principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml. v. y d.

## DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De OCHO a UNA y de CINCO a SIETE  
**Doctor Riesco, 32, pral.**

**Molinero** Se ofrece molinero con bastante práctica en piedra y motores de aceite pesados. Dará razón, Cesáreo Moreno, Sancti-Spiritus. 8-7

**Postos** para teléfono y energía eléctrica, se venden. Para informes, don Severino Pacheco, Ciudad Rodrigo, o al montañés de la dehesa de Gavilán, a cinco kilómetros de la estación de Sancti-Spiritus. 15-2

**Pastos.** Se arriendan los pastos del encinal de Huelmos, de invierno y primavera, para 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en Calzada de Valduniel, con don Andrés Bravo. 3-2

## Centenario del doctor San Juan de la Cruz en Fontiveros

Parece que han llegado los tiempos en que aparezca en todo su esplendor el valor de una gloria de España y Castilla, hasta el presente tan escondida y descuidada por la mayoría de los españoles.

Reconocido, últimamente, por su Santidad el tesoro de sabiduría que en él se encierra, le asoció al número de los doctores, a cuya categoría podía aspirar por el profundo saber que en sus obras místicas ha demostrado.

Coincidiendo con la fecha del II Centenario de su canonización, la diócesis abulense, con su prelado a la cabeza y secundado de la autoridad de la provincia y las autoridades de Fontiveros, cuya esclarecida del Santo, proyectaron solemnísimos cultos para dar comienzo a las fiestas del Centenario con un tríduo los días 25, 26 y 27 pasados. Su entusiasmo no ha encontrado obstáculos en el recio temporal de nieves que estos días hemos sufrido, muy en particular en el mismo pueblo de Fontiveros y limítrofes.

Avistado de antemano su ilustrísima de las dificultades del viaje, no se arredró. En los días anteriores 25 y 26, había comenzado un tríduo solemne, en los que predicaron los reverendos padres Bernardo y Heraclio, carmelitas, hijos del pueblo.

El día 10, a las diez de la mañana, llegó en auto el excelentísimo señor obispo, don Enrique Plá y Daniel, acompañado del excelentísimo señor gobernador civil, del señor arcediano, don Emilio, y maestro ceremonias y capellán de S. E. Omítamos el toque de campanas, pues las majestuosas de Fontiveros no se dan por sentidas, y lo mismo digamos de las bombas.

Las presentaciones de rigor y admirar la decisión y valor de un obispo, desafiando la nieve, hielo y duro temporal de aquel día.

Debí recordar las nieves y rigores del fundador de Duruelo. El lo sabía pagar.

Retrasada por la misma causa la capilla de la Catedral de Avila y la orquesta comenzó la misa pontificia leera de las once, cantándose la de Perosis (Hoc est Corpus meum), con todo el buen gusto y grandiosidad del acto y del magnífico templo parroquial de Fontiveros.

En ella predicó el reverendo Gregorio del Carmen, carmelita de la residencia de Salamanca, e hijo del pueblo, sobre el tema «Si alguien quiere venir en pos de mí, niéguese así mismo, tome su cruz y sígama».

Al final de la misa pontificia, se hizo la entrega de una pluma de oro que le honraron al Santo, colocándosele el señor obispo.

Celebróse después el banquete con la presidencia de los señores Obispo y Gobernador civil, teniendo a su derecha al reverendo Carmelita Gregorio y señor cura párroco, y a su izquierda, al señor alcalde de la villa y comisión de la Diputación Provincial.

Omitiremos también el menú, porque cuando es bueno, como fué, vale más saborearlo a solas y agradecerlo a los dueños del Hotel de Peñaranda, que lo saben hacer bien y bien; o sea bueno y barato. Testigos todos los comensales.

Hubo, entre otros, un incidente simpático: fué presentado por las autoridades de la villa a Su Excelencia, el venerable don Lorenzo Figueroa, practicante del pueblo desde hace más de cuarenta años, a quien Su Majestad el Rey concedió ha poco la Cruz de Beneficencia, siendo saludado por dichos señores y felicitado cordialmente.

Fué también amenizado el banquete por la banda de música de la villa.

Ya perdonarán los demás comensales que omita sus nombres, por no abusar de la hospitalidad de EL ADELANTO.

Por la premura del tiempo, se hizo con brevedad la fiesta de la tarde, en que predicó el reverendo padre Cipriano, carmelita de Alba e hijo del pueblo, desarrollando el tema de «San Juan de la Cruz, artista».

Terminó con la procesión presidida por las mismas autoridades que impertérritas siguieron el recorrido, no obstante el camino lleno de nieve y barro, dando la nota el señor Gobernador, que, con fervor y devoción, ayudó a sacar la imagen y meterla al principio y fin de la procesión.

Un saludo de gratitud cordial, al marchar, a cuantos honraron al Santo, que es honrar al pueblo.

FRANCISCO JIMENEZ

## CASA DE SOCORRO

Durante la madrugada del día de ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, Jesús Iglesias, de diez y ocho años, habitante en la calle Empedrada, 42, de erosiones en un pie.

Aurea Real, de diez y seis años, domiciliada en la misma calle que el anterior, de una herida en el dorso de la mano derecha.

Angel González, de veinte años, que habita en la calle de Placentinos, número 6, de una herida contusa en la región frontal.

Estas heridas lo fueron por mano airada y para recibir con los honores debidos al 1927, que llegaba.

## La felicitación más personal de año nuevo

La costumbre de felicitar por año nuevo es universal. La manera de hacerlo depende del grado de intimidad y de los medios de comunicación. De todos modos, la felicitación verbal es la más íntima y la más apreciada; pero ha querido siempre la mutua presencia. Mas ahora la ciencia moderna la ha hecho posible, aun a larga distancia. El teléfono, que ya va extendiendo su red por todos los puntos de España, nos ofrece esta comunicación personal, aun entre los puntos más distantes de la península. Un telefonema puede ser portador de nuestros afectos y recordar a los asuntos que no les hemos olvidado. Si la persona es de vuestra familia o de gran intimidad, debéis hacer que llegue vuestra voz por medio de una conferencia. No hay nada tan alegre siempre, y más en días tan señalados, como escuchar la voz de aquellos en quienes pensamos, pero a los que la distancia nos impide ver.

## Compañía Telefónica Nacional de España.

## El circuito de la Sierra de Gredos

El comisario regio del turismo, marqués de la Vega Inclán, que con tanto entusiasmo y constancia trabaja por el fomento de los viajes en España, ha hecho interesantes manifestaciones acerca del circuito automovilista que pudiéramos llamar la «ronda» de la sierra de Gredos, en cuya organización se ocupa actualmente y del que ya hemos anticipado algunas noticias.

La organización de este circuito es un verdadero acierto, porque permitirá admirar de cerca todas las magnificencias de los panoramas de la sierra de Gredos, sus lagunas y bellezas tan exquisitas como la sierra rosa; disfrutar del clima tónico y fuerte de la sierra y del bellísimo valle del Tiétar, y evocar no pocos recuerdos históricos.

«El automóvil—ha dicho el comisario regio del Turismo—es el elemento civilizador por excelencia. Al sitio donde no llega el tren llega una camioneta, que cuesta 3.000 pesetas. Y no es esto sólo en ventaja del turismo, las rutas de éste abren caminos a otros aspectos de mayor trascendencia. Se fomenta la producción, se estimula el trabajo, aumenta y se intensifica la vida de las industrias. Utilizando el automóvil—y esto es lo que estoy haciendo ahora—se podrá recorrer en un día ese maravilloso circuito de Gredos: la isla sagrada de España en otros períodos geológicos fué inagotable de los más puros deleites estéticos, sumas de todas las cosas sanas y admirables, como ha dicho muy bien Marañón, que encierra el clima de montaña. Puede arrancarse, para realizarlo de Madrid, de un lado, por Avila, y de otro, por Talavera, para dar la vuelta ahora por el puerto del Pico y Arenas de San Pedro, y más adelante, cuando se completen algunos trozos de carretera, por Candeleda, la Vera de Plasencia, Torrevacas y el Barco de Avila, pudiendo desde allí combinarse otras excursiones a las sierras de Béjar y de Francia, dando así fácil acceso a monumentos como el monasterio de Yuste, castillos de Valdecornejas y Mombeltrán, murallas y en general joyas artísticas de Avila, Talavera de la Reina, El Barco de Avila y Arenas de San Pedro, y riquezas naturales como las de frutas de la Vera, la caza y la pesca... Ya está construyéndose el primero de los «paradores» que se instalarán en los puntos más estratégicos del recorrido, alojamientos con todo confort, bibliotecas, servicios sanitarios de urgencia, garaje, talleres de reparación, etcétera... el primero, como le digo, pronto será inaugurado cerca de Navarredonda, de granito, con elementos arquitectónicos admirables, procedentes de Villacastín—80 carretas nada menos llevé desde allí—con garaje para una docena de automóviles... Este parador servirá de centro de comunicaciones para la parte del circuito correspondiente a la provincia de Avila, como los otros proyectados en las cercanías de Arenas de San Pedro para la de Toledo; en las de Yuste, para la de Cáceres, y en las del Barco, para la de Salamanca, completando así un cuadrilátero en el que se encierra una de las regiones de España más propicias para el turismo y el alpinismo, y en cuyas consecuencias han de beneficiar considerablemente a las provincias de Madrid, Toledo, Cáceres (Vera de Plasencia), Salamanca y, fundamentalmente, a Avila».

## Desde Saadomingo

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Mateo, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Simona González García, hija del propietario de esta localidad, don José González, con el inteligente joven José María Macías Tabernero, también de este pueblo y muy amigo nuestro. Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Vicente Maya de San Julián, y apadrinados los contrayentes por don José Andrés Pérez y doña Avelina Macías, hermano político y hermana del novio, y firmada el acta por el señor juez, don Avelino Vicente, y don Lisardo Pérez, por parte del novio, y don Camilo Navarro, por la de la novia.

Después de la celebración de la misa, nos obsequiaron con una espléndida comida, preparada por las acreditadas cocineras doña Adelaida Mateos y doña Virginia Macías, y servida por los jóvenes Aureliano, Benedicto y Abelardo González y Justo Rodríguez, y las señoritas Teresa, Lucrecia y Benita Grande, componiéndose del menú siguiente:

Paella a la valenciana, bistek en salsa, carne mechada, criadillas de carne, pepitoria de gallina, aves a la mayonesa, bacalao a la vizcaína; tortas, flan, vinos generosos, café, copas y habanos.

Seguidamente fuimos invitados a un gran baile, que tuvo lugar en el salón titulado La Igualdad, al cual asistieron las bellas y simpáticas señoritas María González, Demetria Macías, Daría Rodríguez, Demetria Macías, Odomilia Sánchez, Amparo Sánchez, Isabel García, Práxedes Sánchez, Obdulia Mateos, Anselma Pérez, Justa Pérez, Guadalupe Grande, Antonia de Santo Tomás, Rosario Benito, Fidela de la Iglesia y Herminia Martín y otras muchas que sentimos no recordar.

A los padres y padrinos reiteramos nuestra enhorabuena, y a los novios deseamos en su nuevo estado infinitas prosperidades y una eterna luna de miel.

**Pastos para ovejas.** Se arriendan para 600 cabezas en el Cuarto de Abajo de Huelmos de Café, con mucha hierba, guardado desde el día 1º de Septiembre. Informarán, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11, o en Olamedilla. 8-8

**Ama de cría,** para fuera de la capital, se necesita. Informes, Paseo del Gran Capitán, 9, principal, derecha. 3-2

**Pastos para ovejas,** se arriendan en Villoria de Buenamadre. Razón en dicha dehesa.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## La Dirección de Enseñanza y los cursos del bachillerato

# Lo que el presidente y los ministros opinan acerca de lo que será la vida española en 1927

### Lo que será la vida española en 1927

#### UNA ENCUESTA DE «LA NACION»

Madrid.—En su número de esta noche, publica «La Nación», órgano del Gobierno, una encuesta acerca de lo que será la vida española en el año de 1927.

A esta encuesta han acudido el presidente del Gobierno y los ministros, además de otras personalidades.

#### LA OPINION DE PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera, responde a la encuesta, diciendo que desde el 13 de Septiembre de 1923, ha sostenido el peso de arduas responsabilidades y ha pasado por hondas amarguras e inquietudes, que procuró ocultar para dar ejemplo y para no sembrar la inquietud ni el desconcierto. Pero hoy, resueltos los principales problemas que le agobiaban, se cree con derecho a conceder a su espíritu una dosis de tranquilidad de que tan necesitado estaba.

#### LA DE MARTINEZ ANIDO

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, dice que la obra iniciada en distintos órdenes continuará su ascensión normal, especialmente en lo que se refiere a la política de abastos, que se traducirá en beneficios legítimos para el país y también en lo que tiene relación con las medidas sanitarias.

#### LA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, fija su opinión acerca de lo que será la vida española en el año nuevo, proclamándose, en primer término, un ferviente optimista en lo que se refiere a la situación presupuestaria del Estado.

Dice que durante el año actual nos acercaremos hacia la nivelación de los presupuestos, y se comenzará a resolver el problema de la Deuda flotante, sentándose los cimientos de la reforma tributaria, para humanizar y remozar nuestro régimen fiscal directo.

El ejercicio semestral que terminó ayer, acusa una mejoría de más de 100 millones, que suponen 200 ó 250 al año.

El presupuesto de ingresos de este año, aun no ultimado, importará unos 3.100 millones de pesetas y los gastos andarán alrededor de esta cifra. Acaso haya un déficit insignificante, aunque no hubiera costado gran trabajo presentarlo con superavit.

El nuevo presupuesto ofrece economías reales en su cifra global aun cuando se aumenta el haber al Clero, se crean 1.500 escuelas y se hacen gastos de sanidad.

El señor Calvo Sotelo termina diciendo que así como el presidente anuncia que la nivelación del presupuesto será una realidad en tres años, él confía en que esta nivelación ha de hacerse antes.

#### LA DEL DUQUE DE TETUAN

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, se limita, en su respuesta a las preguntas de dicho periódico, a desear y presentir grandes bienes para España.

#### LA DEL SEÑOR AUNÓS

El ministro del Trabajo, señor Aunós, dice que la crisis de trabajo es producto de la inestabilidad económica reinante, que servirá para retener el curso amenazador del comunismo.

Termina haciendo votos por una paz verdadera.

#### LA DEL SEÑOR YANGUAS

El ministro de Estado formula votos por la liquidación total de la pasada contienda europea, mientras dice que España seguirá cuidando de su acercamiento con los pueblos ibero-americanos en los aspectos cultural, jurídico y económico.

#### LA DE LOS DEMAS MINISTROS

Las opiniones de los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública, se limitan a desear la continuación del Gobierno en el Poder bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

También publica la opinión del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, el cual hace votos porque cada día sean más estrechos los cordiales lazos de la España católica con la Santa Sede.

### NOTICIAS DEL DIA

#### DEL CRIMEN DE ARAVACA

Madrid.—Ha ingresado en la cárcel de El Escorial el criado de la infortunada señora doña Asunción Delgado, Siméon Casado.

Se espera la llegada a esta cárcel de Delfín González, detenido en Cantalapedra.

#### UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Ferraz chocó contra un árbol el automóvil que guiaba don Ramón Lario, resultando éste y los actores señores Serrano y Gallego heridos.

#### MUERTO DE UNA PALIZA

Madrid.—El excarabinero Jenaro Alvarez, llegó a su casa de la calle de Segovia en estado de embriaguez y con señales evidentes de haber recibido una formidable paliza.

Jenaro Alvarez se negó a decir quién le había pegado y poco después de meterse en la cama falleció.

#### DEL BACHILLERATO

Madrid.—La Dirección general de enseñanza ha dispuesto entre otras cosas, que los alumnos del bachillerato que tengan aprobadas las asignaturas de los cuatro años primeros y una o dos del quinto curso, podrán ser dispensados del quinto año del plan actual.

Los matriculados del sexto curso del plan anterior, tendrán derecho a examinarse del preparatorio una vez aprobadas aquellas asignaturas.

Los que hubieren aprobado los tres primeros años, podrán matricularse en el curso común del año universitario, sin excluir la lengua latina, quedando dispensados de lo matrícula y examen de los dos cursos del plan antiguo.

#### REPARTO DE DIVIDENDO

Madrid.—El Consejo de administración del Banco de España ha acordado repartir 70 pesetas por acción, de beneficios obtenidos durante el año, los cuales podrán ser recogidos desde el día 5 del actual.

### Los partidos de fútbol.

#### CATALANES Y AUSTRIACOS

Barcelona.—Se ha celebrado el anunciado partido de fútbol entre el equipo Barcelona y el amateur de Viena.

En la primera parte vencieron los austriacos, que consiguieron dos tantos.

En la segunda parte hubo empate, pero casi al ir a terminar el partido, los vieneses consiguieron otro goal. Vencieron, pues, por tres a dos.

#### EL RACING Y EL GIMNASTA

Madrid.—El partido de fútbol de esta tarde se vió poco animado. Acudió poco público. Venció el Racing por uno a cero.

#### GALLEGOS Y ARAGONESES

Zaragoza.—El equipo Celta, de Vigo, y el Iberia, de Zaragoza, jugaron esta tarde, venciendo el primero por dos tantos a cero.

#### EL ESPAÑOL Y EL BADALONA

Barcelona.—El partido celebrado entre los equipos Español y Badalona dió por resultado la victoria del primero, por cinco tantos a cero.

#### ÁNDALUCES Y SANTANDERINOS

Sevilla.—Se ha jugado esta tarde un interesante partido de fútbol amistoso, entre el equipo de Sevilla y otro de Santander.

Ganaron los sevillanos por cinco a cero.

#### DERROTA DE LOS HUNGAROS

Bilbao.—El Atléttico luchó contra el equipo húngaro M. P. K. en un partido bastante reñido.

Venció el Atléttico por seis a uno.

#### GUIPUZCOANOS Y BILBAINOS

San Sebastián.—Se celebró el partido de fútbol, a beneficio del guardame-ta Eizaguirre.

Jugaron equipos seleccionados de Guipúzcoa y de Vizcaya.

Vencieron los guipuzcoanos, por nueve tantos que hicieron contra dos de los vizeainos.

#### LA NUEVA ORGANIZACION DE LA INFANTERIA

Madrid.—La «Gaceta» publica el decreto, reorganizando el arma de Infantería.

Las tropas activas para la península, se compondrán de sesenta y cuatro regimientos divisionarios, tres batallones de la base naval, doce batallones de cazadores de montaña y uno de carros de asalto, conservando los nombres y guarniciones que tienen en la actualidad.

Los sesenta y cuatro regimientos y las bases navales de Cartagena y Ferrol, estarán integrados por tres batallas, dos en armas y una en cuadro, y una compañía de ametralladoras y tres de fusileros.

El regimiento de la base naval de Cádiz, lo compondrán tres batallones; los batallones de cazadores de Montaña, estarán formados por tres compañías de fusileros y una de ametralladoras, plana mayor, depósito de sementales, etc.

Las tropas de las Islas Baleares tendrán una brigada y dos regimientos en Mallorca y un regimiento en Menorca, conservando sus nombres actuales.

Las fuerzas de Mahón tendrán dos compañías de ametralladoras y una en cuadro; Canarias tendrá una compañía en cuadro, y el segundo batallón en armas tendrá dos compañías de fusileros, una en cuadro para Baleares y Canarias y una de pósto.

El regimiento de carros de asalto, integrados por dos compañías residirá en Carabanchel.

Continúa el decreto en su articulado, reglamentando y dando instrucciones para la oscilación de efectivos que necesariamente tiene que producirse por la incorporación o licenciamiento de los contingentes de hombres instruídos.

Se dispone también que en las Capitanías generales de región, afectas a uno de los regimientos de guarnición en la plaza, se constituirá una compañía de destinos con hombres considerados fuera de filas y destinados a realizar los servicios que en la actualidad eran encomendados a soldados de diferentes cuerpos.

Se establece que la recluta de las fuerzas de infantería se realice por 49 zonas, o sea una por cada provincia, siendo el número de cajas de recluta el de 120.

Las demarcaciones de los actuales batallones de reserva no sufren alteración ninguna, si bien los 120 batallones de reserva se reducen a 75.

Al ministro de la Guerra se le autoriza para dictar las disposiciones complementarias.

#### EN PALACIO

Madrid.—Con motivo de la festividad del año nuevo, se celebró la tradicional misa en la capilla, que fué oída por toda la familia real.

Los reyes fueron complimentados por todos los infantes residentes en Madrid.

#### LA MUERTE DE CEJADOR

Madrid.—La muerte del ilustre filólogo catedrático de la Central, don Julio Cejador, ha producido honda impresión y general sentimiento, por tratarse de un hombre de tan reconocidos merecimientos y de tan vasta cultura literaria.

Las manifestaciones de pésame son unánimes.

### OTRAS NOTICIAS

#### MACH DE BOXEO

París.—Comunican de Buenos Aires, que en el match de boxeo verificado netre el luchador argentino Morocco y el español Antonio Ruiz, peso pluma, éste ha resultado vencedor por puntos.

#### LA EPIDEMIA DE GRIPE

Barcelona.—Interrogado el director del Instituto de la Beneficencia municipal de esta capital sobre la epidemia de gripe reinante en Barcelona, ha manifestado que esta se ha recrudecido, ignorándose la extensión que haya alcanzado, no pudiéndose precisar con

exactitud, pero asegurando desde luego que hay muchos enfermos.

La gripe ataca principalmente a las vías respiratorias, y el carácter con que se presenta es benigno.

#### VARIOS HOMBRES HERIDOS EN RIÑA

Barcelona.—En la calle del Consejo de Ciento, salían de un café situado en mencionada calle, los individuos llamados Ignacio Tboo, Jerónimo Roch y Miguel Arsenio.

En la puerta se encontraron con otros individuos que penetraban en el establecimiento y por sobre quién de ellos pasaba primero por la puerta, se originó una disputa que degeneró en riña.

Uno de los individuos sacó una navaja, agrediendo a Ignacio, Jerónimo y Mignel, que se defendieron pero no pudiendo evitar que resultaran heridos.

Ignacio fué herido de gravedad en el pecho, resultando también herido de una navajada un compañero del agresor llamado Manuel Ballester.

El agresor, que se dió a la fuga, no ha sido detenido.

#### SUICIDIO DE UN PISTOLERO

Barcelona.—La policía de esta capital organizó esta madrugada, y dirigió por el inspector jefe de la brigada especial, una batida, presentándose en el número 26 de la calle de Armora, en cumplimiento de órdenes recibidas, para intentar detener a un sujeto llamado Jaime Difur Barberá.

De las pesquias hechas con antelación, se sacó en consecuencia que el individuo a quien se buscaba se encontraba en la calle de Fontarrosa, número 14, a donde se trasladó el inspector de la brigada con el personal a sus órdenes.

En mencionada casa se hizo un minucioso registro, no encontrando la policía al individuo a quien se buscaba.

En la planta baja de dicha casa vivía Ramón Benlliure, natural de un pueblo de la provincia de Castellón.

Al presentarse la policía, Ramón Benlliure salió a abrir la puerta, contestando a las preguntas del inspector, y manifestando a éste que únicamente se encontraban en su domicilio varias mujeres y un hijo que se hallaba enfermo.

Los policías comprobaron que efectivamente, en la cama se hallaba un hombre enfermo y que no era a quien buscaban.

Registraron otras habitaciones, y cuando en esta ocupación se encontraban, oyeron un tiro y gritos de mujeres.

Los policías penetraron en la habitación donde el disparo había sonado, encontrando en el suelo a un joven, a cuyo lado había una pistola y manando sangre de la cabeza.

El suicida se llamaba Pedro Casals, de veintiseis años de edad, y era hijo político de Ramón Benlliure.

Fueron detenidos el jefe de la familia y un hijo de éste, de diez y nueve años de edad.

En la habitación, que fué registrada, se encontró una pistola que todavía conservaba una bala en la recámara.

Los detenidos fueron conducidos a la Inspección de Policía, por si resultaban cómplices del suicida.

La mujer de Pedro Casals, llamada Ana, fué interrogada por la Policía, y manifestó que al entrar ésta se encontraba conversando con su marido, el cual se vistió, y cogiendo una pistola, trató de salir al encuentro de los policías, no consinténdolo Ana.

El suicida entonces se disparó un tiro en la cabeza que le produjo la muerte.

#### EL AÑO NUEVO

Barcelona.—Como todos los años se ha celebrado la entrada del año nuevo. La Diputación en pleno precedida de maceros, acudió a visitar al capitán general de la región y al gobernador civil, reanudando con esta visita una antigua costumbre que hacía años no se celebraba.

El presidente de la Diputación pronunció un patriótico discurso, felicitando a dichas autoridades y rogando al general Barrera que transmitiese su

felicitación y adhesión al Rey y al Trono.

#### EL PROXIMO DIA DE REYES

Barcelona.—El capitán general de esta región ha recibido un telegrama de los ministros de Guerra y Marina, interesándole que el próximo día de Reyes reuna en Capitanía general a todos los jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, y en local apropiado, a las clases de segunda categoría, con el objeto de celebrar un acto de unión y compañerismo, obsequiando a los reuñidos con copas de Jerez, pastas y cigarrillos.

#### MAS DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL FUERTE

Melilla.—Después de activos trabajos, se han extraído varios cadáveres sepultados en el desmoronamiento del fuerte de Monte Cabras.

Uno de los cadáveres extraídos es el de Rafael Galán, guardamuelles del puerto.

Este acto fué presenciado por un hijo de la víctima, desarrollándose la natural escena.

Se realizan también trabajos de desescombramiento. Los soldados víctimas de la catástrofe, llamados Vicente Medina y José Ruiz, pertenecían al reemplazo de 1924 y tenían en la actualidad preparadas las maletas, esperando el licenciamiento.

Según los técnicos, el volumen de los bloques de piedra derruidos, desplazan más de mil metros cúbicos. El torreón era de construcción antigua y bastante deficiente.

Tuvo hace algún tiempo establecida una batería de artillería, y en 1920, y durante la campaña se estableció un reflector.

Acerra de las causas que han originado el derrumbamiento, circulan numerosas versiones.

Unos dicen que la catástrofe se debe a haberse roto las piedras de sostén de la fortaleza, y otros lo achacan a resultas de la explosión ocurrida en el muelle en Septiembre de 1925, cuando se desembarcaban del «Lázaro» cajas de explosivos.

Entre los escombros se hallaron una jaula que contenía un jilguero vivo todavía, propiedad de una de las víctimas.

Cuando se efectuaban estos trabajos, se oyeron quejidos, creyéndose en un principio que procedían de otra víctima, comprobándose después que los producía una perra recién parida.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas del derrumbamiento.

#### PERSIGUIENDO EL CONTRABANDO DE ARMAS

Melilla.—El comandante Ferrer y el interventor de la cábila de Beni-Urriagué, han efectuado un reconocimiento en dicha cábila persiguiendo el contrabando de armas.

#### EXPORTACIONES SUSPENDIDAS

Rabat.—En el «Diario Oficial» se ha publicado un edicto, suspendiendo las licencias para exportar cereales, aceites y otras.

#### COMPUESTA Y SIN NOVIO

Bilbao.—En la parroquia de Guecho, se presentó esta mañana una novia, que iba a casarse.

La hora fijada para celebrar la ceremonia era la de las nueve, y aguardó varias horas al novio, que no se presentó.

Este disgusto no fué inconveniente para que se casara una hermana, cuya boda estaba anunciada para hoy.

#### JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERIA EN LIBERTAD

Pamplona.—A las ocho y media de la mañana han sido puestos en libertad todos los jefes y oficiales de artillería que se hallaban presos en la Ciudadela y en el fuerte de San Cristóbal.

Entre los puestos en libertad figura el coronel Marcheri.

Los jefes y oficiales de artillería han marchado a Segovia y otros puntos para unirse a sus familias.

#### MOVIMIENTOS SISMICOS

Pamplona.—Comunican del pueblo

de Valcarlos y de otros situados en las inmediaciones de los Pirineos, que se han notado movimientos sísmicos y ruidos subterráneos e alguna duración.

Los vecinos de estas localidades están alarmadísimos.

#### ATERRIZAJE DE DOS APARATOS

Alicante.—Comunican de Villena, que a consecuencia de una avería sufrida en la bomba de gasolina, aterrizó con la rubia partida un aeroplano procedente de Getafe y pilotado por el capitán Portela y un mecánico.

El aparato capotó, cayendo al suelo y rompiéndose la hélice.

Otro aparato, tripulado por el suboficial aviador don Manuel Gutiérrez y los mecánicos Ramos y Piquer, aterrizaron en Elche, resultando los tripulantes ileosos.

#### INCOMUNICACION POR LA NEVADA

Caravaca.—A consecuencia de las grandes nevadas que, como en otras partes de la península, han caído en esta región, el pueblo de Caravaca ha estado incomunicado durante dos días.

En la carretera de Granada fué hallado el cadáver de un hombre muerto de frío, que no ha sido identificado todavía.

#### ESPANTOSAS INUNDACIONES EN LA MALASIA

Londres.—Comunican de Singapur, que en las islas de la Malasia han ocurrido desbordamientos de los ríos, ocasionando estas destrozados grandísimos, especialmente en la región de Perak.

Las aguas han llegado a alcanzar en algunos sitios alturas de trece metros sobre el nivel ordinario.

Se hacen grandes elogios del comportamiento de las autoridades que durante todo el temporal han estado luchando denodadamente por salvar a cuantas personas podían.

Son numerosas las víctimas que los desbordamientos y el temporal han causado.

En la región de Kualak, han perecido ahogados centenares de personas, hasta el extremo de que los ojos de algunos puentes se encuentran cegados por los cadáveres de los ahogados en la inundación.

Se han hallado también cadáveres de niños encerrados en cajas de madera por sus padres, pensando así salvarlos de la muerte.

Las pérdidas causadas por estos temporales son elevadísimas, y la más espantosa miseria reina en las poblaciones afectadas por la catástrofe.

Es este el más fuerte temporal que se registra en las islas de la Malasia.

#### UN VOLCAN EN ERUPCION

Londres.—Comunican de Alaska que el volcán existente en aquella región, se encuentra en erupción, ocasionando esto gran pánico entre los habitantes.

#### ATENTABA CONTRA LA VIDA DE DAMPSEY

Los Angeles.—Unos criminales han colocado doce cartuchos de dinamita en el radiador de la calefacción situado en el cuarto que ocupa en el hotel Wilson, el campeón de boxeo del mundo, Jack Dempsey.

Los criados, al hacer la limpieza, evitaron que el atentado se consumara, pues el objeto era que al encender la calefacción explotara la carga.

De haber esto sucedido, seguramente hubiera volado el edificio.

Se ignoran quiénes sean los autores, y qué motivos tenían para intentar cometer este atentado.

#### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—Las últimas noticias facilitadas esta madrugada a los periodistas, no acusan novedad en ninguna de las zonas del protectorado español.

#### LIMPIABOTAS ASESINADO

Madrid.—Por cuestión de faldas, un limpiabotas, apodado el Clonw, dió una puñalada a otro del mismo oficio llamado Marcos Francisco Rodríguez, el «Chato».

Este murió en la clínica de la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en el paseo del Prado.

RIVERA

ENTRE NIÑOS  
—Mi papá es farmacéutico, Y tu padre  
¿qué hace?  
—Hace todo lo que quiere mamá.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 667,34. Sol, 17,0. Sombra, 8,6. Mínima, 2,0.  
Seco, —2,4. Húmedo, —0,6. Viento, S. o. Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

### Una nota oficiosa del ministerio de Hacienda.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha dado a la publicidad una nota oficiosa exponiendo los datos aproximados de la liquidación total del último semestre del año que ha finalizado, cuya reducción a los gastos asciende a la cifra de 202 millones de pesetas.

En dicha nota, explica que la mayor parte de la reducción en el presupuesto obedece a lo hecho en el presupuesto de Marruecos y también a la terminación de las concesiones de anticipos reintegrables a las compañías ferroviarias.

Se especifica en dicha nota el halagüeño resultado del presupuesto de ingresos, a pesar de haber sido reducida a cantidad de ingresos en las Aduanas por concesiones hechas a la industria nacional.

El Gobierno quiere hacer públicas estas reducciones en los gastos, que tienden a hacer posible el ideal de nivelación del presupuesto, aspiración constante de este Gobierno y de todos los españoles.

UNA FIESTA EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—Para festejar la entrada del año, se ha celebrado una fiesta en la embajada francesa, a la que ha asistido lo más relevante de la colonia de aquel país en Madrid.

El embajador pronunció un discurso, diciendo que Francia había realizado la paz, que es la aspiración de todos sus hijos.

Añadió que se había ganado la batalla del franco, pues éste se encamina a una buena solución con grandes beneficios para la industria y el comercio de la patria.

También se ha ganado otra gran batalla en el pasado año en Marruecos, batalla que ya estaba ganada desde el momento en que se comprendieron cor-

dialmente Madrid y París, esperando que el año actual continuará siendo favorable a los designios de España y Francia en África.

Por último, se ha conseguido, en el terreno internacional, vencer otra gran batalla a favor de la paz de los pueblos.

Terminó el embajador de Francia diciendo que deseaba que el año que comienza fuera un año feliz para la noble e hidalga tierra que les daba hospitalidad.

JUGADOR DE PELOTA. HERIDO GRAVEMENTE

Madrid.—El partido de pelota que se estaba celebrando en el frontón Jai Alai, tuvo que ser suspendido, por haber recibido el jugador Irigoyen un pelotazo en la cara que le cayó al suelo violentamente.

Irigoyen sufre la fractura de los huesos de la nariz y su estado es grave.

EL GENERAL BERENGUER, RESTABLECIDO

Ceuta.—Completamente restablecido de su enfermedad, ha marchado a Algeciras el comandante general de este territorio, don Federico Berenguer, desde donde se propone continuar su viaje a Málaga, Sevilla y Madrid.

ESCAMOTEADOR APOVECHADO. Huelva.—En el pueblo de Zufre penetró en una taberna un individuo llamado Maximiliano Carela, el cual dijo a los allí reunidos que si le entregaban alguna cantidad, haría unos divertidos juegos de prestidigitación con que entretenerles, pues iba a marcharse de la localidad y no tenía fondos.

Los reunidos en la taberna le entregaron una suma no muy grande, y Maximiliano hizo multitud de juegos de prestidigitación, que fueron muy celebrados por la concurrencia.

Cuando el Maximiliano Carela abandonó el establecimiento, notaron, con gran sorpresa, la falta de un reloj, de un portamonedas, un alfiler de corba-

ta, cinco duros del tabernero y otros objetos de valor.

Se presentó la correspondiente denuncia, y el autor del hecho es perseguido.

DESPUES DE LAS NEVADAS

Jaén.—Comunican de Ubeda que el vecindario está justamente disgustado porque las calles de la localidad continúan llenas de nieve endurecida, sin que el Ayuntamiento haga nada por limpiarlas, resultando esto un peligro para los transeuntes y los vehículos de tracción animal.

Se han registrao algunos accidentes.

Por esta causa y en la Casa de Socorro, ha habido necesidad de curar a algunas personas de caídas sufridas.

UN ANCIANO ASESINADO

Orense.—En el kilómetro 537 de la carretera de Villacastán a Vigo, los conductores de una camioneta hallaron a un hombre tendido en el suelo, comprobando que éste era cadáver.

Se trataba de un anciano de setenta y seis años, llamado Ricardo Conde.

Los facultativos que reconocieron el cadáver apreciaron que éste presentaba dos heridas en la frente y en el occipucio y señales de estrangulamiento.

Se ignora quiénes sean los autores y las causas del bárbaro crimen.

DETENCION DE UN PERTURBADO

Albacete.—La policía ha detenido en la calle del Muelle, a un individuo llamado José García, que estacionado en ella amenazaba con un revólver a cuantas personas transitaban.

El detenido pasó a la cárcel para ser sometido a observación, pues se cree que se trata de un demente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REBIBE AL CUERPO DIPLOMATICO

París.—El presidente de la República, señor Doumergue, con motivo de la entrada del nuevo año, ha recibido en

el Palacio de la Presidencia al cuerpo diplomático acreditado en esta capital.

Pronunció un discurso, como decano de los embajadores extranjeros en París, el Nuncio de Su Santidad, diciendo que sentía viva simpatía por el esfuerzo realizado por Francia, en el año finalizado, para pacificar a los pueblos.

El presidente de la República contestó al Nuncio, que tenía como cosa inconcebible el que se consiguiese la prosperidad de su país.

D' ANUNCIO Y MUSSOLINI

Roma, El poeta D' Anuncio ha dirigido a Mussolini el siguiente telegrama redactado en latín con motivo de la entrada de año.

1.027.—Año maravilloso.—Que tengas larga vida, que tengas salud, que venzas D, Anunzio.

COMBINACIONES DIPLOMATICAS

París.—Un periódico dice que las anunciadas combinaciones diplomáticas se limitarán a los servicios interiores del ministerio de Negocios Extranjeros.

DETENCION DE UN ESPIA

Londres.—Comunican de Colonia que en Essel se ha llevado a cabo la detención de un alemán, acusado de espionaje.

El detenido trabajaba en la fábrica Krupp, y su detención se llevó a cabo cuando se disponía a tomar el tren para París.

RIVERA

AYER EN LICEO

“EL CHANCHULLO, Y “AL-FILERAZOS”

Por la tarde Muñoz Seca y por la noche Benavente, fueron los autores que sirvieron a la admirable compañía de Carmen Seco para continuar los éxitos que viene logrando en toda su actuación.

En ambas secciones, si no se agotaron las localidades, debió faltarle muy poco, y tanto el público de la tarde como el de la noche, aplaudieron incansablemente los éxitos de las obras y la acertadísima representación que lograron.

Tanto “El Chanchullo” como “Alfilerazos”, son comedias conocidas de nuestro público y no es preciso insistir en los elogios que nos han merecido en otras ocasiones.

La actuación de la compañía de Carmen Seco, digna del mayor encomio, contribuyendo todas las partes de la misma al triunfo del grupo.

Carmen Seco, Guadalupe Mendizábal, Isabel Plaza, Concha Solís, elevan la escena, con su trabajo delicado y del mejor gusto, manteniendo la fe en el arte escénico.

De ellos, Francisco R. Ros, el admirable actor tan aplaudido, que muestra en su continuada actuación una cultura artística sólida y una depurada expresión, cosechan grandes aplausos.

Carlos Valle, Fernando Sala, Carlos Jiménez, continúan su labor sincera y valerosa, justificando con ella las simpatías con el público les distingue.

Para hoy, “La perla de Rafael”, de Luis Manzano.

## LOS CINES

BRETON.—En las tres sesiones proyectadas en el teatro Bretón se rodó ayer la extraordinaria producción titulada “La inquietud de Nueva York”.

Este film es una obra maestra de la cinematografía norteamericana, uniendo a la belleza de sus excelentes fotografías y ameno transcurrir de la cinta filmada, sobre un guión de verdadero interés, la novedad de la primera figura que actúa y que hasta hace poco estuvo rodeado de una halagadora aureola de popularidad: nos referimos a Dempsey, que conquista un triunfo en esta producción, haciendo una película interesante y deportiva.

Hoy se proyectará la superproducción “Maternidad”, donde la estrella Henny Porten logra un indiscutible triunfo.

El martes debutan la bailarina Maruja y la gentil y bella canzonetista Rafaelita de Haro, creadora de deliciosos cuplés, aplaudidos por todos los públicos.

MODERNO.—De un gusto exquisito y un alarde extraordinario de fotografía fué la magnífica película proyectada anoche en este coliseo, que lleva por título “Mujer, guarda tu corazón...”

El argumento de la alta comedia es, sencillamente, interesantísimo, desarrollado en un ambiente lujosísimo, y desfilando bellísimas mujeres y elegantes toaletas, que causaron la admiración de las señoras, a quienes estaba dedicado el programa.

Fué completada la velada, con una preciosa revista de la casa Verdager y la cómica “Vigila a tu mujer”.

Ambas gustaron al público. Las entradas, como ya es costumbre, se contaron por llenos.

En la Plaza Mayor, de esta ciudad, se ofrece para comercio o cualquier clase de trabajo, sin pretensiones y buenas condiciones. Informarán, Cárceles Nueva, número 43.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Arrabal del Puente, calle Larga, número 10.

## La regulación de los precios de los productos del cerdo

El señor Díez del Corral, como presidente de la Junta provincial de Abastos, también nos facilitó ayer la siguiente nota de los precios máximos que regularán desde hoy la venta de los productos de cerdo durante la temporada de las matanzas.

Dichos precios han merecido la aprobación de la superioridad.

Jamón añejo escogido, 14 pesetas kilo; salchichón añejo, 14; lomo en tripa añejo, 14; tocino añejo, 3; lomo fresco escogido, 7,10; lomo oreado ídem, 8; magro, 4,60; salchichas sólo de magro de cerdo, 5; longaniza fresca ídem de ídem, 5,20; longaniza oreada de ídem de ídem, 6,20; longaniza curada de ídem de ídem, 7; longaniza añeja de ídem de ídem, 7,60.

Chorizo cular, fresco, de lomo de cerdo, 7,60 pesetas; oreado, 8,60; curado, 9,90; añejo, 11,50; manteca derretida, 3; manteca en rama, 2,60; tocino fresco, 2,50; costillas saladas o adobadas, 3,10; chorizo de bofes, fresco, 3,40; oreado, 4.

Morcilla, 2,20; farinato, 2,20; pernicotes de tocino, 2,40; espinazo, 2; cabezas frescas, 1,60; hígado, 1,30; sesada, una 0,30; lengua, con laringe, una 1,50; riñones, kilo 3,20; corazón, 2,40; pies, orejas y rabo, 2,50.

El embutido se considera fresco los cinco días primeros, oreado de los seis a los treinta, y curado de los treinta y uno a los setenta días.

Se advierte a los industriales salchicheros que, dentro del plazo de dos días, están obligados a presentar en las oficinas de esta Junta listines de precios tomados del modelo que antecede, bien entendido que, pasado el término concedido para dicha presentación, el industrial que dejase de hacerlo incurrirá en responsabilidad.

Los industriales que deseen hacer uso de la autorización que les concede la Real orden de 22 de Diciembre de 1926, inserta en el “Boletín Oficial” de hoy, número 1.7, referente al empleo carne de bóvidos fresca o conservada por el frío para la mezcla en los embutidos, observarán cuanto en la misma se determina, dando cuenta inmediatamente a esta Junta, para que fije los precios a que deben venderse, no pudiendo hasta entonces poner a la venta dichos productos.

## ACOTACIONES TAURINAS

### BALANCE DE TEMPORADA

Si el año taurino ha tenido una trascendental importancia en lo que se refiere a la venta y resultado de los toros de la tierra, tuvo, asimismo, la novedad de una corrida más de abono en la feria, ensayo hecho felizmente, y que en anteriores años habíase realizado también, aun cuando no con los resultados de éste.

Puede decirse que, después de 1926, aquellas tres tradicionales corridas de la famosa feria salamanquina, se han fijado ya en cuatro, mas la extraordinaria de San Mateo.

Hay quien abraja el propósito de crear, a semejanza de Bilbao, Pamplona y otras plazas, la “Semana Taurina” de Salamanca, pero aún no parece que esté maduro el proyecto, ni que sea propicia la ocasión para la implantación de la reforma.

Necesariamente, si uno quiere hacer un balance del año taurino, ajustado a los límites bien estrechos de la ciudad, ha de referirse por entero a las corridas de Septiembre.

En ellas se encierra toda la importancia tauromáquica de Salamanca; en ellas y en los toros del país. No merecería la pena de escribir una sola línea sobre el tema, si Salamanca no tuviese en su campo veinticinco ganaderías de reses bravas, y una feria de la tradición gloriosa de la de Septiembre. En estos dos aspectos hay que estudiar el año de los toros por estas latitudes.

Pasemos por alto las becerradas y tal cual novillada, de las celebradas en el verano. Si acaso merecería la pena citar la corrida del día de San Pedro, en la que Lagartito hubo de despedirse aquí como novillero.

Pero después de esto, sólo Belmonte, como maestro supremo que sigue ocupando el preeminente lugar; el Niño de la Palma, tan sólo como novedad, ya que su actuación, en conjunto, fué vulgarísima; Antonio Márquez, que logró reafirmarse en el cartel, y Marcial Lalandia, que al fin pudo mostrar en dos toros su dominio y su torerísima habilidad, y su arte depurado y ponderado merecen que al resumir el año, se les destaque como primeras figuras, que dejaron en el ruedo salmantino destellos de valor y raudales de arte.

De Valencia II, a quien la fortuna tan poco le favoreció, sólo una benevolente crítica puede pasar sobre su actuación. A Gitanillo le salvó su valor trágico y emocional que aquí derrochó y que el público supo apreciar.

Hubo una corrida de toros brava de verdad: la de la Viuda de Concha y Sierra; otra brava y buena, la de Saltillo; una bueyada de Veragua y una corrida chica, pero suave y brava en algunos toros, de Sánchez Rico.

La extraordinaria de San Mateo fué una de las corridas más interesantes. Los toros estupendos de Sánchez Rico, que quedaron como modelos de toros

bravos; unos mansurroneos de Mangas; un torero cuajado y serio, como Armillita; otro torero que asusta de valor, como Mendoza; un Gitanillo de Triana que es una maravilla con el capote, y un hombre voluntarioso, valiente e interesante, como Lagartito.

Vino la corrida en honor de Primo de Rivera, organizada por unos cuantos salmantinos, y allí obtuvo, acaso, el éxito mayor registrado en la temporada española. un novel ganadero salmantino que hacía su debut con seis toros que fueron un encanto de suavidad, de bravura, de nobleza, de tipo, de línea y de casta. Este ganadero fué don Eloy Sánchez Hidalgo.

Tuvo Rafael Gallo en esta tarde, una de las más garbosas y divertidas de su vida torera; Márquez cumplió bien y afirmó su cartel en conjunto. Y con esta corrida se cerró la temporada que fué de las más variadas, selectas y provechosas.

Entre tanto, los toros de la tierra conquistaron por todas las plazas de España el cartel más envidiable, manteniendo los fueros del prestigio charro y yendo en primera fila los Hermanos Pérez-Tabernero, los Coquillas, los Angoso, los Sánchez Rico, los Hidaigo, los Blanco, los Clairac...

Pero este estudio de la temporada de los toros de la tierra, ya está hecho con anterioridad, en estas columnas de EL ADELANTO, y no es cosa de repetir lo que de las principales vacadas tenemos ya dicho.

¿Cómo será el año de 1927 para los taurinos de Salamanca? ¿Cómo lo será para los toros de la tierra?

Sobre la marcha hemos de ir hablando. Pero antes, y respondiendo a un criterio que venimos esbozando en nuestras crónicas taurinas, será necesario que el público depure más sus gustos, se desprevea de pasiones y mire a la «altura» incommensurable que va teniendo la taquilla, sepa mirar después al ruedo, para no tolerar el toro «adolescente», ni al torerito ventajista, tumbón, ramplón y... guasón, llámese Juan, llámese Antonio o Marcial o Manolín, o esa estrella que tanta luz irrada, sin lucir todavía en pleno firmamento taurino y que se llama Cagancho.

EL TIMBALERO

Se necesita criada, para la cocina, de que sepa cocinar treinta a cuarenta años, que sepa cumplir con su obligación, para matrimonio solo, bien retribuida; inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, en la tienda de ultramarinos de Los Cubanos, Rúa, número 15.

5-2



EL CHICLETS

es muy recomendable para las digestiones después de las comidas. De venta, en colmados, etcétera, y en la

Droguería Ramírez

Rúa, 2, Salamanca  
A DIEZ CTMOS. ESTUCHE.

PIDA COÑAC  
PIDA OPORTO  
PIDA AMONTILLADO  
VALDESPINO

Necesita el ganadero  
Heridas, rozaduras,  
QUEMADURAS, grietas de los pechos, úlceras, forúnculos abiertos y sabañones ulcerados, cicatrizan con rapidez, calmado dolores, sin pagarse el vendaje, usando el OICA-SEPTICO LIRAS de venta en Salamanca: Droguerías del Corrallo, del Moral, Escudero y Pereira. En Guijuelo, droguería de H. Hernández y en Peñaranda de Bra camonte, droguería de Sánchez.  
Productos registrados en la Dirección General de Sanidad y premiados en el Concurso Nacional de Ganadería de 1926.  
INFORMES, M. ENCINAS, RAMOS DEL MANZANO, NUM. 57. —SALAMANCA d. h. 28 F.

PATHE-BABY  
EL REGALO QUE SE IMPONE PARA REYES  
Para los pequeños su felicidad será un CINE de pesetas 135  
Para los mayores será una CAMARA de pesetas 150  
¡¡SEA USTED FELIZ Y HAGA FELIZ A SUS HIJOS!!

ALFALFA EMPACADA  
DE SUPERIOR CALIDAD.—VEN-TA DIRECTA, SIN CORREDO-  
::: RES, EN LA :::  
ALQUERIA DE “EL CANTO”  
VILLAMAYOR  
1, 2, 4 y 5 E

A. Santa María  
Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve.  
SAN PABLO, NUM. 38.  
1 y d.

S. Díez del Corral  
MEDICO OCULISTA  
Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftálmico en Madrid.  
Consulta de once a dos y de tres a cinco.  
MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca).

NEUROCIT  
Nuevo medicamento húngaro, de intenso efecto tónico-sedante del sistema nervioso. El más eficaz para combatir la NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO y NEURASTENIA SEXUAL.  
Completamente inofensivo y de exquisito sabor.  
FAGIFOR  
Preparación agradabilísima y tan inofensiva como energética, que se ha hecho ya famosa en la curación de la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS y afecciones análogas.  
Específicos Húngaros «CITO» Fagifor, Robocallin, Neurocit, Citolax, Citofag, 3 m.

Zapatería La Imperial  
En la presente semana liquidaremos mil pares botas con piso de goma para caballero.  
500 pares de botas fuertes para chicos y 500 de zapatillas con piso de goma para señora.  
Todo a precio de regalo  
Recomendamos a todo el que tenga que comprar calzados para Roperos o Colegios, visite esta liquidación y economizará mucho dinero.  
La Imperial  
DR. RIESCO, 13 y 15.